Teléfonos: 4620403 4624100
Agua Linda

LA PALABRA DEL BENI

Teléfonos: 4620403 4624100
Agua Linda

TRINIDAD, VIERNES 18 DE MARZO DE 2011 AÑO 23, Nº 8469 20 Págs.
Diario de Circulación Nacional
EDITORIAL TIEMPO DEL BENI
Trinidad Bs3,00 • Resto del país Bs3,50

DOLAR COMPRA	Bs6,90	DOLAR VENTA	Bs7,00

Cívicos presentan proyecto de ley para elegir a Fiscal de Distrito

(Ver Pág. 10)

Video Soborno: Fiscalía posterga declaración de Núñez del Prado

(Ver Pág. 6)

Gobierno pide extradición de Marinkovic y otros 12 acusados por caso terrorismo

(Ver Pág. 4)

Gobierno no logra convencer a dirigentes y COB ratifica paro de 48 horas

(Ver Pág. 2)

Campesinos se incorporan a la Asamblea Legislativa del Beni

(Ver Pág. 11)

Asambleístas campesinos fueron posesionados (foto LP).

Consejo de Seguridad de la ONU aprueba ataques militares en Libia

(Ver Pág. 7)

Feroces combates se libran en Libia (foto Internet).

Gobierno busca evitar conflictos con universitarios y los invita al diálogo

(Ver Pág. 6)

El sistema universitario está movilizado (foto archivo).

Ávila querido!!

Por: Mauricio Paz Barbery

Ávila querido!! Paz, Paz!! Ése era nuestro saludo con Nano. Y en el abrazo, uno sentía la fortaleza y la calidez de un hombre que hizo de la discreción un modelo de vida, y en la que depositó su honestidad, su integridad y sus ideales. Nano era eso: honesto, íntegro, un hombre de ideales firmes y discreto hasta lo último.

Esta humanidad la dimensioné en toda su plenitud en los dos años intensos que vivimos en la Asamblea Constituyente, cuando juntos representamos al Departamento del Beni.

El aporte de Nano al proceso constituyente y autonómico es inmenso. Con su liderazgo, su madurez ideológica y su claridad de análisis ayudó a forjar la posición del Departamento y también la del Oriente en el hecho político más importante de los últimos treinta años: La reforma del Estado.

Nano fue un hombre de pensamiento y acción. No se conformó con analizar las circunstancias del país, sino que salió al frente y fue parte activa del desenvolvimiento de las mismas.

Cuando fue Prefecto marcó el rumbo de cómo plantear el proceso Autonómico al Departamento. Con él se iniciaron las vitales jornadas de la Benianidad denominadas: "El Beni hacia las autonomías y la constituyente", que se siguieron realizando en las otras dos gestiones prefecturales después de la de él. Jornadas en la que se forjó la convicción autonomista de los benianos. Hoy, a la distancia de ese evento, vemos que el proceso autonómico beniano tiene su propia identidad y contextura.

Nano expresó en ese momento: *"El Departamento necesariamente debería tener un escenario donde darle identidad regional a estos temas. Las autonomías no son exclusividad de nadie, pero eso sí, debe tener identidad y el Departamento comienza a darle identidad"*.

En la Asamblea Constituyente, Nano fue el punto de coincidencia de las cuatro bancadas departamentales: Beni, Pando, Santa Cruz y Tarija. En los debates internos de cómo manejar la abrumadora mayoría del MAS, su aplomo era determinante para tomar las decisiones que hicieron que la participación de los Asambleístas de oposición en este evento fuera vital para frenar la aprobación de una Constitución ultra radical, como fue la aprobada en Oruro y más o menos reformada en Cochabamba. En uno de sus discursos dijo: *"No puedo entender cómo el MAS está empeñado en perder la posibilidad histórica de hacer una Constitución pactada y se empeña en constituirse en un gobierno dictatorial como aquellos que combatimos..."*

Una de las facetas resaltante de Nano fue la de ser amante de la poesía y en especial de Pablo Neruda... y además, Nano era poeta. Y por si fuera poco, también cantaba, muchos tuvimos la suerte de escucharlo a dúo con Chilín, su hermano y compañero.

En el homenaje de los 30 años del asesinato del "Ché" a quién admiró toda su vida, Nano declamó su verso "Crónicas" en donde expresa toda la fuerza de sus convicciones y de sus realidades ideológicas.

En este pequeño homenaje resaltó algunos versos que expresan su madurez política y su humanidad:

Tu sueño socialista está más lejos // Tuvimos que cambiar nuestra utopía y seguir viviendo. // Achicar nuestros sueños inconclusos... y seguir viviendo. // Extrañar tu sentido de justicia, de igualdad, de consecuencia. // Esa tu entrega total íntegra hasta el final, cuando te llegó la muerte. //...//Dan ganas de cantar; dan ganas de cantarle a la vida. // A esa vida del mañana. // Contarte, contarte que bauticé a uno de mis hijos con tu nombre comandante // y a los tres les enseñé de tu vida, de tu gloria y de tu muerte. // Les conté que te despediste de tu Habana y nada material le dejaste a tu familia. // Y que no existen hijos más orgullosos de su padre, que tus hijos....

Igualmente Nano: creo lo mismo de tus hijos.

Es, por todas estas facetas que la muerte de Nano Ávila constituye, realmente, un lamentable suceso para la vida de un Departamento, que hoy más que nunca, precisa de hombres de pensamientos y acción.

Por mi parte, hasta nuestro próximo encuentro... Ávila Querido!!

Gobierno no logra convencer a dirigentes y COB ratifica paro de 48 horas

La Paz 17 MAR (ANF).- La Central Obrera Boliviana (COB) ratificó, este jueves, el paro de 48 horas previsto para el lunes y martes de la próxima semana, informó, este jueves, el secretario ejecutivo de esa entidad sindical, Pedro Montes.

Vanos fueron los intentos de los ministros de Trabajo, Félix Rojas y de Obras Públicas, Walter Delgadillo, de convencer a la dirigencia sindical para que suspendan la medida de presión en la reunión que sostuvieron con los dirigentes cobistas.

Al término del encuentro realizado en la sede sindical de la COB, Montes ratificó la exigencia de la clase laboral en sentido de que el incremento salarial sea para todos los sectores y no sólo para el magisterio, salud, Policía y Fuerzas Armadas.

¡La marcha no se suspende sigue adelante los dirigentes sindicales de las Centrales Obreras Departamentales, deben preparar y organizar las movilizaciones hasta que el gabinete comprenda que el salario sea para todos. Como ex dirigentes ellos deben'an velar para que el salario llegue a todos tanto al sector productivo, público descentralizados, autónomo y privadoí, dijo Montes al término de la reunión con las autoridades del Gobierno.

Montes exhortó a los ministros derogar el Decreto Supremo 809 del incremento salarial. ¡Si es equivocación que rectifiquen que anulen ese Decreto que no beneficia en nada, pues con esa norma hay trabajadores de primera, segunda y tercera, el aumento tiene que ser para todosí, sostuvo.

Por su parte, el ministro de Trabajo Félix Rojas, desestimó cualquier posibilidad de derogar el Decreto Supremo 0809, empero abrió la posibilidad de analizar el alcance de la medida referida al incremento salarial.

"Esta instancia no es la encargada de analizar el extremo de derogar un Decreto. Hemos manifestado claramente que el Decreto está vigente y que hay necesidad de analizar el ámbito económico y asumimos todas las responsabilidades, porque consideramos que ese Decreto es acertado desde nuestra perspectiva y condice con la realidad económicaí, afirmó.

Los sectores afiliados a la COB como el magisterio, constructores, salubristas, fabriles, mineros y otros expresaron su rechazo al Decreto y anunciaron movilizaciones a partir de la próxima semana en busca de lograr un mayor aumento.

Jesús Callau, secretario ejecutivo de la Confederación de Constructores de Bolivia, dijo que este incremento es insuficiente y el Gobierno le miente al pueblo. "No podemos como trabajadores seguir soportando ésta actitud de soberbia y mentira que se le hace a todo el pueblo boliviano", sostuvo.

El 3 de marzo pasado, el Gobierno aprobó el Decreto Supremo 0809 por el cual se aprobó un aumento salarial de 10 por ciento para los trabajadores del magisterio urbano y rural, sector Salud, Fuerzas Armadas y Policía, y un incremento del salario mínimo nacional de 815,40 bolivianos para la gestión 2011.

LA PALABRA DEL BENI

EDITORIAL TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

Cynthia A. Vargas Melgar
GERENTE GENERAL

Esmirna M. Oliva Ruiz
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Ana María Tinoco Fernández
DIRECTORA DE INFORMACIÓN

Emar Schrakman Camargo
JEFE DE REDACCIÓN

José A. Villavicencio Chalima
JEFE DE DIAGRAMACIÓN

Matutino fundado el 26 de abril de 1987
Dirección: c/ Nicolás Suárez Nº 693
Teléfonos: 3-4620808 - Fax 3-4621180
Email: lpalabra@beniweb.bo
Página WEB: www.bolivianet.com

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP. tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

Santa Ana
Feliciano Pereira A.
Telf. 4842067

San Borja
Jorge H. Suárez
Telf.- 3895349 - 3895386

Rurrenabaque
Celso Languidey

La Paz
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956
Muhammad Cornejo Vidal
Cel. 70659154

Cochabamba
Fernando Diaz O.
Cel. 674-19441

Santa Cruz
Roger Sanfisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

LA VITROLA DELIBERANTE

Cuatro conclusiones sobre la política post CPE en el Beni

*Por: Wilder Molina A.**

Es evidente que, a partir de la promulgación de la CPE y más aún con los procesos electorales de diciembre 2009 y abril 2010, ha desaparecido el discurso de la supuesta incompatibilidad cultural entre los habitantes del oriente y occidente, que fue altamente difundida como una verdad incuestionable con matices racistas por parte de medios de comunicación y grupos radicales de derecha, sobre todo desde Santa Cruz de la Sierra y que tuvo una fuerte recepción entre dirigentes del Comité Cívico del Beni en el periodo 2006 – 2008. Las ideas de que no podemos vivir juntos siendo tan diferentes culturalmente hasta el proyecto de dividir el territorio boliviano como la salida más viable, ya no tienen vigencia pública en el discurso de los actores opositores a las reformas, en ese sentido se puede asumir también como un éxito del Gobierno Nacional, en cuanto a su estrategia de defensa de la unidad de Bolivia. Tiene expeditas las vías de ingreso hacia ámbitos sociales y territoriales antes cerrados, la llegada de autoridades nacionales es parte ya de una rutina cotidiana que ha dado lugar a una nueva localización estatal en las tierras benianas. Aunque no libre de críticas que señalan que se están abriendo demasiado las compuertas y que puede llevar a una rearticulación de los mismos grupos políticos-familiares desde su estructura interna.

Este nuevo proceso político en el Beni incentivado por el marco constitucional no incide todavía en un nuevo tipo de relación entre sociedad civil y sistema político departamental, entre territorios locales y centro del poder subnacional, es así que no se han abierto oportunidades de construcción y deliberación crítica, ni en ámbitos de la sociedad civil ni en el sistema político departamental, sobre temas estratégicos que tienen un lugar central en la CPE, como ser políticas y visiones de desarrollo plural, la perspectiva de la descolonización y la interculturalidad o las pautas étnicas del vivir bien. En la última década, se han propuesto más de cuatro planes de desarrollo, con visiones diferentes, ninguno ha sido asumido con misión de política departamental, hechos que muestran las dificultades de los actores benianos de construir acuerdos de largo plazo. Donde sí existe un común acuerdo casi automático, es en las aspiraciones prácticas de más y mejores carreteras y energía eléctrica, temas en el que coinciden la mayoría de los actores de oposición y a favor del Gobierno Nacional, excepto algunos portavoces étnicos respecto a proyectos concretos como la carretera Villa Tunari – San Ignacio y la construcción de hidroeléctricas en el norte amazónico.

En ese sentido concluimos que la fuerza constitucional y la acción gubernamental son los factores que están transformando la composición de fuerzas políticas en el Beni, más que una acción desde la misma sociedad civil, por eso mismo las adhesiones electorales son todavía circunstanciales por no decir subvencionadas, aunque existen casos de territorios locales donde se constata un compromiso político más consistente, constituido desde la sociedad a través de procesos de politización y empoderamiento, por eso mismo son autónomos, nos referimos justamente a San Ignacio, San Borja y Rurrenabaque, aunque en este último no ha ganado el MAS a nivel de gobiernos municipales. El MAS ha localizado y diversificado su presencia orgánica en todas las sociedades locales del Beni, pero no es lo mismo que decir que ya tiene asegurada una lealtad política a largo plazo.

Entonces cuál es el plan diría una canción del trovador de la banda puertoriqueña Calle 13: cuál es la que, la estrategia trazada, cual es el plan/ que haces, cuéntame, déjame saber...../que es la que y cuál es la que va pasar, cual es el plan/ que haces, cuéntame, oriéntame, déjame saber.....

**Autor del estudio: La Reconfiguración del Campo Político en el Beni, post aplicación de la CPE, PNUD –IDEA internacional, 2011.*

EDITORIAL

Panorama sombrío

La decisión del Ampliado de la Central Obrera Boliviana de ir a un paro de actividades de 48 horas, la semana venidera, acompañado de movilizaciones en todo el país, configura un panorama complicado para el Gobierno y sus operadores políticos.

La medida era predecible por la actitud de rechazo al 10% de incremento salarial propuesto por el Ejecutivo, manifestado por dirigentes nacionales y departamentales del sector obrero, quienes al final cerraron filas en torno a la demanda de un incremento mayor.

Asimismo, resolvieron exigir la abrogatoria definitiva del Decreto Supremo 21060 para frenar el alza de los precios de productos de la canasta familiar, a raíz que la mencionada normativa contempla la libre oferta y demanda.

En este contexto, los trabajadores reclaman soluciones y no discursos, sobre todo en lo que se refiere a la inflación, desempleo y reactivación del aparato productivo.

La posición del Presidente Morales y su gabinete, sin embargo, es inmutable. El Ministro de Trabajo expresó con toda claridad que no se modificará el DS 809, que es el que dispone el incremento salarial para la gestión 2011.

Los sectores contestatarios al Gobierno, como los maestros, trabajadores de salud y otros han dado muestras claras que saldrán a reclamar sus demandas, considerando la inflación que castiga los hogares bolivianos, principalmente a aquellos que no tienen una remuneración fija.

Por lo anotado la situación es complicada, mucho más aún cuando se baraja la posibilidad de huelgas y bloqueos, dinámica ésta que practicaba con frecuencia el Jefe de Estado cuando era dirigente de los cocaleros, pero que ahora ya no parece agradarle tanto.

Consejo de Seguridad de la ONU aprueba ataques militares en Libia

La Paz, 17 MAR (ANF Tomado de el informador.com).- La resolución, que "autoriza a los estados miembros a tomar todas las medidas necesarias" para impedir el vuelo de los aviones de Gadafi y asistir a los civiles, ha sido respaldado por 10 votos a favor y cinco abstenciones, las de dos países con derecho de veto, Rusia y China, más las de Alemania, India y Brasil.

Un portavoz del Pentágono manifestaba este jueves que Estados Unidos dispone ya de recursos militares en el Mediterráneo como para actuar de inmediato, lo que aún podría permitir retrasar o abortar el intento de las tropas de Gadafi de apoderarse de la ciudad de Bengasi, bastión de los rebeldes desde el comienzo de este alzamiento.

También Francia parece preparar acciones rápidas. El ministro de Asuntos Exteriores francés, Alain Juppé, que ha participado personalmente en los debates del Consejo de Seguridad en Nueva York, ha declarado en la reunión que sería necesario responder "en cuestión de días o de horas porque la situación en Bengasi no admite demora".

Incluso si esta resolución llegase demasiado tarde como para impedir la caída de Bengasi, la segunda mayor ciudad de Libia, puede servir aún para debilitar enormemente la maquinaria militar del régimen libio y permitir a los rebeldes libios recuperar recursos y territorio.

PASAR A LA ACCION

Así como una anterior resolución del Consejo, que remitía la brutalidad del Gobierno libio al juicio del Tribunal Internacional de La Haya e imponía un embargo de armas y un bloqueo de fondos en el exterior, suponía el completo aislamiento de Gadafi, la de esta noche permite pasar a la acción y ayudar a la oposición de forma concreta y drástica.

Al recibir luz verde de la ONU para hacer cumplir la zona de exclusión aérea y proteger a los civiles mediante el uso de la fuerza, si es necesario, la comunidad internacional tiene la oportunidad de intervenir en Libia contundentemente, con los medios militares que se crean convenientes para cumplir esa misión.

Es, por tanto, una gran victoria de la oposición y una enorme derrota de Gadafi. Pero no es su derrota definitiva. Esta resolución será papel mojado si los países autorizados para llevarla a efecto no demuestran el coraje que se requiere para hacerlo de forma continuada. Una vez aprobado el texto es preciso saber, por tanto, quiénes van a apretar el gatillo y con qué energía. ¿Será el ataque contra Libia una mera operación cosmética para salvar las conciencias de Occidente o una verdadera operación militar para derrocar a Gadafi?

Estados Unidos, que ya cuenta con barcos militares en la zona y es el país líder de la OTAN, se resiste esta vez a asumir el papel de principal o único protagonista. Aterrorizado por el riesgo de verse envuelto en otra guerra en un país árabe, el Gobierno norteamericano ha dejado claro en los últimos días que considera que esta misión debería ser cumplida, principalmente, por los países vecinos, es decir por los europeos y los árabes, que son también los que más intereses inmediatos tienen en Libia.

Francia, el Reino Unido, Egipto, Emiratos Arabes o Qatar, entre otros, debían ser, por tanto, los países que cargasen con la principal responsabilidad militar que se desprende de la resolución discutida esta noche. Tanto la OTAN como la Liga Arabe han dado su respaldo a la imposición de una zona de exclusión aérea, por lo que se entiende que todos sus miembros están autorizados a utilizar la fuerza para hacerla cumplir.

Al mismo tiempo, la experiencia de similares misiones en el pasado y la presión doméstica sobre Barack Obama para que asuma el liderazgo contra Gadafi pueden obligar a que, pese a resistirse, Estados Unidos acabe teniendo en un eventual ataque sobre Libia un papel mayor que el que parece desear.

Un funcionario del Departamento de Defensa ha adelantado este jueves que se han elaborado planes militares que incluyen acciones "más agresivas que la mera demostración de fuerza". Aunque no añadió detalles, esas acciones podrían abarcan desde el disparo de misiles de crucero desde barcos hasta el bombardeo de aviones sobre los sistemas de defensa antiaérea y las concentraciones de tropas libias. Gadafi posee modernos equipos de misiles tierra-aire de fabricación rusa que serían objetivo prioritario de un ataque extranjero. Asimismo, entre los potenciales blancos de una intervención se encuentran las unidades de tanques y la artillería que han castigado a las fuerzas rebeldes en los días anteriores.

Algunos ataques pueden realizarse desde las naves de Estados Unidos y de la OTAN en el Mediterráneo. Para otros se requerirá el uso de las bases de esa organización en el sur de Europa. Expertos militares norteamericanos han especulado en el pasado con el gran valor estratégico que en esta coyuntura podrían tener las bases norteamericanas en España.

Otras zonas de exclusión aérea establecidas anteriormente en Irak o en los Balcanes no sirvieron finalmente, sin embargo, al propósito de contener a los gobiernos agresores y acabaron siendo una simple antesala de una intervención militar terrestre. En un país de gran extensión territorial y frente a un ejército como el de Gadafi, bien armado y entrenado, la posibilidad de una invasión extranjera se antoja una pesadilla que pocos países querrán vivir.

Los patrocinadores de esta resolución del Consejo de Seguridad confían, por tanto, en que no sean necesarios esos pasos extremos, en que esta sola demostración de la determinación de la comunidad internacional sirva para liquidar a Gadafi.

URBANIZACION
ALBORADA
En la zona más alta y la mejor ubicada

APROVECHE NUESTRA GRAN OFERTA ADQUIERA SU LOTE CON CUOTA INICIAL DE $us. 100.- Y SU CARNET DE IDENTIDAD

LOTES EN LA ZONA MÁS ALTA DE TRINIDAD (NOR-ESTE) DESDE 312.5 m2.

PRECIO DE PROMOCIÓN DESDE $US.- 9.- EL m2 Y DESCUENTO ESPECIAL AL CONTADO.

CRÉDITO A 24 MESES Y SIN INTERESES.

A TAN SOLO 2 KM. Y MEDIO DE LA CIUDAD Y 5 MINUTOS DEL ANILLO DE CIRCUNVALACION.

SERVICIO DE AGUA Y LUZ ELECTRICA.

A POCOS METROS DE LA AVENIDA ASFALTADA, FRENTE A LA VILLA VECINAL Y DESTRAS DE LA ESCUELA CARMEN MORENO , A LA ALTURA DE LA PARADA DE MICRO.

SI USTED ADQUIERE SU LOTE AL CONTADO LE FINANCIAMOS LA CONSTRUCCIÓN DE SU VIVIENDA.

CALLE SANTA CRUZ 376
CASI ESQ. 6 DE AGOSTO
(FRENTE A TELAS SAID)
CEL. 60204125
TEL. 46-28319
P-4164/10

Gobierno pide extradición de Marinkovic y otros 12 acusados por caso terrorismo

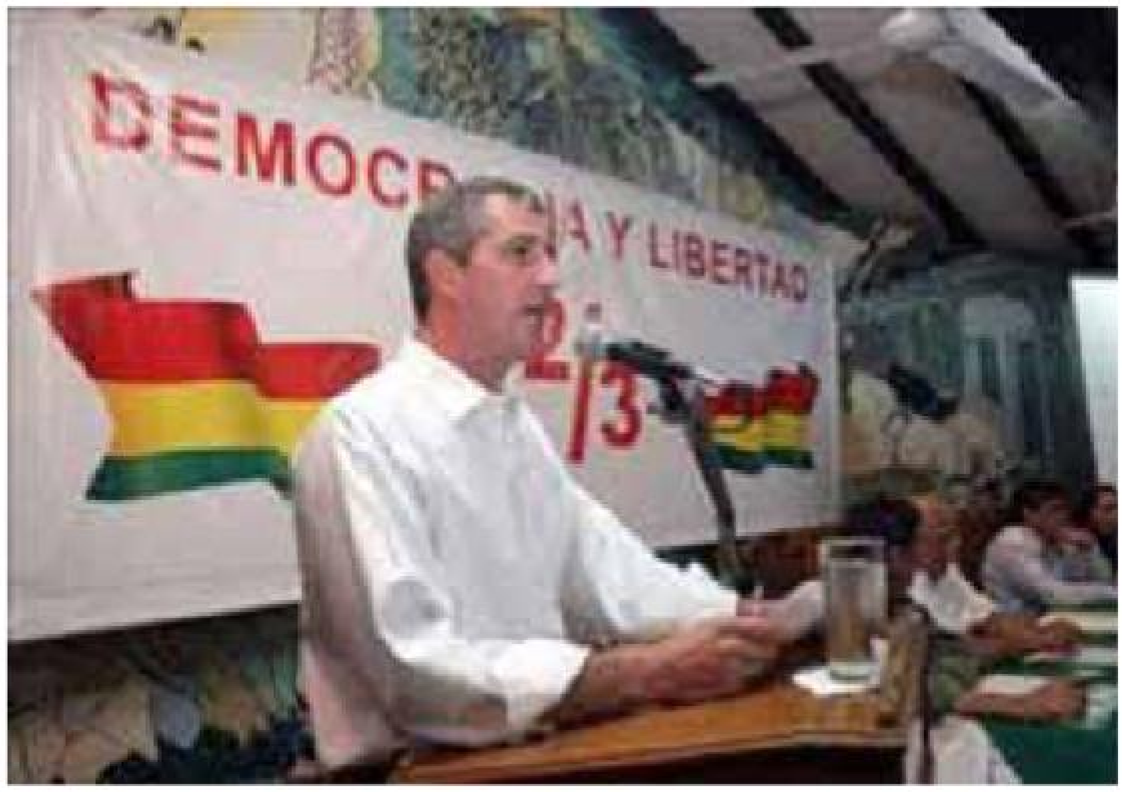

Branco Marinkovic, ex presidente del Comité Cívico de Santa Cruz. Foto: moblog.whmsoft.net

La Paz, 17 MAR (ANF).- El ministro de Gobierno, Sacha Llorenti, dijo este jueves que presentó al juez Noveno de Instrucción en lo Penal, Rolando Sarmiento, un memorial en el que solicitan la extradición de Branco Marinkovic, ex presidente del Comité Cívico de Santa Cruz, y de otros 12 acusados por el caso de supuesto terrorismo desarticulado el 16 de abril de 2009.

La lista está conformada por Alejandro Melgar, José Antonio Achá, Alejandro Braun, Luís Alberto Hurtado, Rony Hurtado, Enrique Vaca Pedraza, Lorgio Balcazar, David Sejas, Héctor Laguna, Mario Bruno, Luís Orlando Justiniano y Pablo Costas, éste último, hermano del gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas.

En el mismo tema, Llorenti informó que en la reunión que tendrá el próximo 28 de marzo en el país con el ministro de Justicia de Brasil, José Eduardo Cardozo, le brindará un informe acerca del juez Luís Tapia Pachi y David Sejas, que obtuvieron refugio político del Comité Nacional para los Refugiados (CONARE) en aquel país.

El primero es procesado en Bolivia por declararse competente para tramitar el caso terrorismo en Santa Cruz, mientras que el segundo está implicado en este caso por haber tenido supuestos encuentros con Eduardo Rózsa, líder de la presunta célula terrorista.

El 16 de abril de 2009, en Santa Cruz, tres integrantes de un presunto grupo terrorista murieron abatidos a tiros en el hotel Las Américas por efectivos de la Unidad Táctica de Resolución de Crisis de la Policía (UTARC). El húngaro Eduardo Rózsa, el rumano-húngaro Árpad Magyarosi y el irlandés Michael Dwyer fueron los fallecidos en esa oportunidad. Mario Tadic y Elod

COTIZACIÓN DE MONEDAS

PAÍS	UNIDAD MONETARIA	MONEDA	TIPO DE CAMBIO EN Bs POR UNIDAD DE MONEDA EXTRANJERA	TIPO CAMBIO EN M.E.
ESTADOS UNIDOS	DÓLAR VENTA	USD VENTA	7,00000	
ESTADOS UNIDOS	DÓLAR COMPRA	USD COMPRA	6,90000	
UNION EUROPEA	EURO	EUR	9,67131	0,71331
JAPON	YEN	JPY	0,08737	78,97580
ARGENTINA	PESO	ARS	1,70830	4,05510
AUSTRALIA	DÓLAR	AUD	6,78534	1,01592
BRASIL	REAL	BRL	4,10861	1,67940
CANADA	DÓLAR	CAD	6,99810	0,98557
CHILE	PESO	CLP	0,01428	486,49500
COLOMBIA	PESO	COP	0,00367	1879,87500
COREA DEL SUR	WON	KRW	0,00608	1135,12500
DINAMARCA	CORONA	DKK	1,29700	5,31996
ECUADOR	DÓLAR	USD	6,90000	1,00000
HONG KONG	DÓLAR	HKD	0,88431	7,80285
INDIA	RUPIA	INR	0,15271	45,18500
MEXICO	PESO	MXN	0,57034	12,10020
NORUEGA	CORONA	NOK	1,22089	5,65530
PARAGUAY	GUARANI	PYG	0,00160	4325,00000
PERU	NUEVO SOL	PEN	2,48277	2,76800
REINO UNIDO	LIBRA	GBP	11,13280	0,61979
REP.POPULAR CHINA	YUAN RENMINBI	CNY	1,04829	6,57580
SINGAPUR	DÓLAR	SGD	5,38931	1,27794
SUECIA	CORONA	SEK	1,07458	6,40520
SUIZA	FRANCO	CHF	7,67128	0,89555
TAILANDIA	THAI BAHT	THB	0,22791	30,27500
TAIWAN	DÓLAR	TWD	0,23340	29,56300
URUGUAY	PESO	UYU	0,35839	19,35000
VENEZUELA	BOLIVAR FUERTE	VEF	1,60465	4,30000
	DERECHO ESPECIAL DE GIRO	USD/D.E.G.		1,58635
	UNIDAD DE FOMENTO DE VIVIENDA	Bs/UFV		1,58966

COTIZACION DE METALES PRECIOSOS

	UNIDAD MONETARIA	MONEDA	TIPO CAMBIO EN M.E.
ORO	ONZA TROY ORO	USD/O.T.F.	1404,77500
PLATA	ONZA TROY PLATA	USD/O.T.F.	34,35000

COTIZACION TASAS LIBOR

	1 MES	2 MES	3 MES	6 MES	9 MES	12 MES
TASA LIBOR (USD)	0,26%	0,28%	0,31%	0,46%	0,61%	0,77%

TASAS DE INTERES DEL BCB
Del 17 al 23 de marzo de 2011

TASA BASE DE REPORTO EN Bs	3,00%
TASA DE RENDIMIENTO DE LA LETRA DEL TESORO A 91 DIAS EN USD	0,18%

TASAS DE INTERES EN EL SISTEMA BANCARIO
Del 07 al 13 de marzo de 2011

	Bs.	USD
ACTIVA PROMEDIO EFECTIVA	12,12%	8,40%
PASIVA PROMEDIO EFECTIVA	0,46%	0,13%

* Las cotizaciones son indicativas a excepción del dolar estadounidense

Fuente: Banco Central de Bolivia /MSA///

Diputados aprueban en detalle Ley de Desarrollo de las Fronteras

La Paz, 17 MAR (ANF).- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, este jueves, en sustación en detalle y con modificaciones el Proyecto de Ley N°0221 que establece el desarrollo y seguridad en las zonas fronterizas del país, que maneja como mecanismos el endurecimiento de las penas para evitar el contrabando de producción boliviana y productos subvencionados por el Estado, como los hidrocarburos.

Según el presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Arce, la norma, en su integridad, busca el desarrollo de las áreas rurales que se encuentran cerca de las fronteras del país que durante décadas fueron presa de la delincuencia, contrabando y narcotráfico, por lo que el Estado precisaba volcar su atención a ellas.

Sin embargo la norma es resistida por la Asociación de Surtidores (Asosur). Aseguran que su capital está en riesgo, porque la ley no sólo autoriza la expropiación de los surtidores instalados a 50 kilómetros de la frontera, sino también penaliza a los dueños porque los clientes comprarán combustibles para fines ilícitos.

"El Estado debe obrar a través de los mecanismos legales que tiene y los mecanismos legales se plantean por supuesto en las leyes, sanciones como el endurecimiento de penas para evitar que la gente desangre al país por las fronteras, ese es el objetivo. Nosotros en Bolivia tenemos que protegernos del contrabando", afirmó el presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Arce, tras aprobarse la norma y pasar a la Cámara de Senadores para fines constitucionales.

Dijo que otro de los objetivos de la norma es evitar el contrabando de los combustibles, que salen del país sin control alguno y que significan millones de dólares de pérdidas para el Estado debido a que estos actualmente se encuentran subvencionados.

Por su parte, el secretario del comité de Desarrollo Constitucional y Legislación, Javier Zavaleta, explicó que el proyecto no tuvo observaciones de fondo, sino más bien de forma que apuntaban a mejorar el control en las fronteras, en función a que se garantice el expendio y la comercialización de productos e hidrocarburos en esos lugares, pero evitando algún tipo de tráfico ilícito.

En tanto que para la diputada por PPB-Convergencia Nacional, Erica Claure, dijo que esta norma debe ser complementada con otras disposiciones como ejercer mayor control en la salida de las personas que pasan la frontera, especialmente a menores de edad, porque en muchos casos las mismas autoridades judiciales son las responsables en autorizar esas salidas.

Ministra garantiza que el Estado está en capacidad de cubrir el Seguro Social Universal

La Paz, 17 MAR (ANF).- La ministra de Salud, Nila Heredia, dijo, ese jueves, que el Estado está en la capacidad financiera de cubrir los gastos que genere el Sistema Único de Salud, que a la fecha se encuentra en proyecto y aún no ha sido analizado en la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Las declaraciones fueron vertidas a poco de abandonar el Palacio de Gobierno tras una conferencia de prensa donde sostuvo que el Seguro Social Universitario no será incorporado en la norma tal como reclamaron y demandaron los universitarios.

"El sistema público va atender al público que anda a pie, que no tiene plata y no les vamos a cobrar nada. Son presupuestos fiscales y tenemos la capacidad financiera, lo que se quiere es que todos los bolivianos tengan el mismo derecho a tener salud y que no les cobren en el punto de atención. Sabemos que estos temas tienen costos y por eso mismo la propuesta es progresiva", dijo.

Según la autoridad, en la presente gestión se pretende aplicar estos cambios en forma "modesta" porque no existe la capacidad instalada en el sistema público y lo que se hizo en este último tiempo es reforzar los hospitales de segundo nivel, inyectando recursos humanos a los centros de salud del área rural.

Nila Heredia, ministra de salud

Fundado 1872 BNB BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

El Banco Nacional de Bolivia S.A., comunica que el día sábado 19 de Marzo de 2011, se ha programado el corte del servicio en nuestros ATM's (cajeros automáticos) de Hrs. 08:00 a 09:00 A.M., debido al traslado de nuestra oficina central a la calle Mariscal Antonio José de Sucre, Casi Esq. Av. 18 de Noviembre, Zona Central:

ATM's Ubicados en:

- Plaza Ballivián Acera Norte
- Av. 6 de Agosto - Hotel Campanario
- Calle Santa Cruz Entre Bolívar y Sucre
- Av. Comunidad Europea- Súper Mercado Trinidad

Trinidad, 17 de Marzo de 2011

P-5006/10

Fundado 1872 BNB BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

El Banco Nacional de Bolivia S.A. comunica que por motivos de traslado temporal de su oficina a las instalaciones ubicadas en la:

Calle Mariscal Antonio José de Sucre, casi Esq. Av. 18 de Noviembre, Zona Central.

La atención al público se suspenderá el día sábado 19 de marzo de 2011 y se reanudará en la nueva dirección el día:

lunes, 21 de marzo de 2011.

Trinidad, marzo de 2011

P-5004/10

P-5007/10

Video Soborno: Fiscalía posterga declaración de Núñez del Prado

Carlos Núñez del Prado, ex funcionario del Ministerio de Gobierno (foto archivo).

La Paz, 17 MAR. (ANF).- El abogado de Carlos Núñez del Prado, Andrés Zúñiga, informó este jueves que el fiscal de turno del Ministerio Público, Gregorio Blanco, determinó suspender la audiencia declaratoria de su cliente por la inasistencia de los fiscales Aldo Ortiz y Carlos Fiorilo a la audiencia y por los problemas de salud que aqueja su defendido.

El jurista explicó que Núñez del Prado no se presentó a declarar a la Fiscalía porque se encontraba con un impedimento de siete días por motivos de salud, por lo que se intentó presentar ante la comisión de fiscales del caso un memorial que solicitaba la postergación de su audiencia declaratoria, pero los dos fiscales no asistieron a la misma, debido a que atendían otro tipo de labores correspondientes a su función fiscal.

Ante ello y por la falta de los fiscales del caso, Zúñiga determinó presentar el memorial, junto al certificado médico, al fiscal Blanco que se encontraba de turno y que determinó la realización de la audiencia de toma de declaraciones de Núñez del Prado para el próximo 24 de marzo. ìSe ha presentado un memorial adjuntado el certificado médico forenseî, expresó.

En su criterio, Zúñiga precisó que las acciones que realiza la defensa del acusado no tienen el fin de dilatar el proceso investigativo, pues alegó que mientras exista una actividad procesual defectuosa en la obtención de video investigado, no se puede hablar de una obstaculización al proceso por parte de su defendido.

El caso Video - Soborno involucra a Ignacio Villa Vargas, alias ìEl Viejoî, por recibir $us 31.500, supuestamente, de Núñez del Prado, ex funcionario de la Defensoría del Pueblo y ex director de Seguridad Ciudadana del Ministerio de Gobierno.

En el video también aparece tomando fotografías Edson Alí Espinoza, ex funcionario del Ministerio de Gobierno, quien este miércoles tampoco declaró por este caso, debido a que su abogado, Héctor Castellón, no asistió a la audiencia, alegando tener otro tipo de actividades legales.

Oposición denuncia reposición del Proyecto de Ley de Regulación de Medios

La Paz, 17 MAR (ANF).- Diputados de la bancada de oposición denunciaron que el Movimiento Al Socialismo (MAS), ha repuesto el Proyecto de Ley Promoción de la Producción Nacional y Regulación de los Medios de Comunicación en Bolivia ìCarlos Palenque Avilezî.

De acuerdo con los antecedentes este Proyecto de Ley fue presentado en noviembre del año pasado y repuesto el 14 de marzo de 2011 por intermedio de la Comisión de Educación y Salud de la Cámara de Diputados presidida por el diputado Alejandro Zapata. En la carta enviada al presidente de la Cámara de Diputados Héctor Arce, Zapata sostiene que: ìComo es de conocimiento público y después de atendido en varias reuniones a padres de familias, organizaciones no gubernamentales, grupos sociales, grupos culturales y artísticos, así también de sectores de la sociedad que denotaron un interés e insatisfacción por el rol de los medios de comunicación en el apoyo al desarrollo humano de los bolivianos y bolivianas en materia de salud y educaciónÖî.

Al respecto la diputada de la bancada por el PPB-Convergencia Nacional, Norma Piérola, dijo que los diputados recién conocieron iun proyecto bastante raroî sobre la Ley de Regulación de Medios de Comunicación que se habría ocultado a la oposición y recién fue conocido para su estudio.

ìHa sido presentado el año pasado, recién nos han pasado, no tiene fundamentación legal más bien les trata de imponer espacios obligatorios tanto a los medios privados como a los medios públicos.

Gobierno busca evitar conflictos con universitarios y los invita al diálogo

La Paz, 17 MAR (ANF).- El Gobierno convocó, para ese viernes, a representantes del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB) a dialogar sobre el proyecto gubernamental del Seguro Universal de Salud.

Las instancias universitarias rechazan el eventual traspaso de los Seguro Sociales Universitarios a un seguro universal y anunciaron medidas de presión desde el próximo lunes. Las universidades públicas denunciaron que el Gobierno estaría atentando contra la autonomía universitaria con este proyecto y otras normas, aseveración que fue rechazada por la ministra de salud y ex autoridad universitaria, Nila Heredia, asegurando que los procesos administrativos continuarán siendo autónomos, así como la disminución o adición de las mallas curriculares en todas las carreras, además de la designación de docentes, entre otros. "La autonomía no está en discusión", aseveró Heredia. Sin embargo, remarcó que los movimientos económicos y la utilización de los recursos financieros deben ser transparentes a través de un informe, tal como lo haría el Estado o cualquier entidad pública ìel hecho ser autónomos, no significa ser soberanosî, enfatizó la ex vicerrectora de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). Por su parte el Ministro de Gobierno, Sacha Llorenti, indicó la disposición del Gobierno de conversar todos estos asuntos que envuelven a la problemática universitaria, porque no existiría ninguna razón valedera para asistir u organizar cualquier tipo de movilización en las siguientes horas.

INVITACIÓN
A MISA DE 2do AÑO

"Solo muere quien se olvida". Tu vivirás eternamente en el corazón de tus seres queridos, porque fuiste un ejemplo de vida y nos dejaste, un digno camino lleno de amor, cariño y fortaleza:

Sr. Eduardo Yuja Bendeck
Q.E.P.D.

Su esposa, Selvira Rodríguez de Yuja, hijos: Magdalena, Alfonso, Fernando, Erika, Mónica, Eduardo, Carlos y Alejandro, hijos (a) políticos, nietos (a), bisnietos (a).

Invitan a la misa recordatoria de su 2do año de fallecimiento, que se realizara en la Iglesia San José el día de hoy Viernes 18 de febrero HORAS 08:00 p.m.

Trinidad, marzo del 2011

P-5002/10

ROGHUR

Tenemos los Mejores Productos con Marcas Reconocidas a Nivel Mundial

Tenemos:
- Generadores.
- Motobombas.
- Bombas sumergibles.
- Herramientas eléctricas.
- Soldadoras.
- Compresores.

y mucho más...

Trinidad: Adolfo Velasco (Circunvalación) lado surtidor "El Oasis" telf. 463-4151 ó 463-4152
Santa Cruz: Arenales 451 telf. 336-9494. Cochabamba: Ladislao Cabrera 589 telf. 422-6498
www.roghur.com
La Paz: Av. 20 de Octubre 1948 telf. 242-3114

Ganaderos de Cercado cumplieron con vacuna anti aftosa

Los ganaderos de Cercado inmunizaron su hato (foto LP).

Los productores ganaderos de la provincia Cercado cumplieron con la disposición del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), de vacunar contra la fiebre aftosa, afirmó el presidente de ASOCERCADO Jorge Wichtendal.

Cumplimos en casi el 100% de cobertura porque estamos interesados que el país se declare libre de esta enfermedad , dijo a tiempo de comprometer efectividad en el próximo ciclo de vacunación que inicia el mes de mayo.

Manifestó que cuentan con un equipo técnico para asistir a todos los afiliados y no afiliados cubriendo toda la provincia Cercado, el objetivo final es alcanzar mejores precios y exportar el producto a los mercados internacionales.

Wichtendal afirmó que su sector no tiene ningún problema por cualquier investigación de incumplimiento a la vacunación que realice el SENASAG en aplicación de la Ley, existe conciencia en cada uno de los afiliados, los casos que se den serán procesos judiciales individuales, no institucionales.

INUNDACION

Informó que los ganaderos de Cercado no sufrieron demasiado por la crecida de las aguas de los ríos Ibare y Mamoré, porque en su debido momento sacaron su ganado a las alturas, si hubo pérdida será conocida en los próximos meses.

SEQUIA

Alertó a los afiliados por una posible sequía anunciada por los organismos de control meteorológicos. Hay que tomar previsiones para que esta época no nos agarre sin agua , dijo, por lo tanto, deben atajar los arroyos y evitar la fuga del líquido en las lagunas.

Para este año más le temen a la escasez de agua, porque el ganado, a parte que no se puede comercializar, muere a causa de este factor.

AYUDA

Finalmente dio a conocer que el organismo matriz FEGABENI, presentó 13 proyectos: repoblamiento ganadero, capitalización en caso de pérdidas, maquinarias, construcción de aguadas y alturas, al Gobierno nacional, esperan que esta gestión llegue la ayuda.

Ley del transporte no genera

Aquiles Balcázar, ejecutivo de la Federación de Transportistas del Beni (foto LP).

El proyecto de ley para regular el auto transporte no genera monopolios, ni restringe el trabajo de otras organizaciones, aclaró el ejecutivo de la Federación de Transportistas del Beni 18 de Noviembre, Aquiles Balcázar.

Indicó que lo que se busca es mejorar el servicio y aplicar orden en el auto transporte, tanto a nivel interprovincial como interdepartamental, ya que hasta ahora se registraban desordenes en este aspecto.

Mencionó que la propuesta de Ley ya se discute en las instancias correspondientes de la Asamblea Departamental, y se espera que se lo debata en el plenario para su aprobación.

Consideró que los artículos y capítulos de esta norma favorecen al transporte y a la ciudadanía, ya que tendrán organizaciones mejor reguladas y eficientes, sin que ello signifique acaparar el sector.

Aseveró, que algunos sectores que no participaron en la elaboración de esta norma, ahora cuestionan o satanizan la disposición sin analizarla, al asegurar que se tendrán monopolios lo cual es irreal.

Demandó de los otros sectores conocer el documento, debatirlo y evaluarlo en la instancia donde ahora se encuentra.

Recordó que el gobierno departamental facilitará el trabajo mediante las tarjetas de operación, para las cooperativas, asociaciones y la misma federación, además de evitar principalmente avasallamientos de otros sectores del interior del país.

Informó que en la Asamblea se avanza en el análisis del proyecto, el cual también fue entregado a las autoridades de la Gobernación y hasta a los municipios, para un consenso generalizado de esta propuesta de Ley departamental.

COMUNICADO

El Ministerio de Salud y Deportes ante las injustificadas protestas de los docentes, universitarios y administrativos de las Universidades públicas del país, expresa lo siguiente:

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES

1. Como establece la Constitución Política del Estado Plurinacional, el Gobierno garantiza la autonomía del sistema universitario nacional y las nuevas leyes puestas en vigencia respetan el principio autonómico.
2. El Seguro Social Universitario será respetado. La incorporación del Seguro Social Universitario al Sistema Único de Salud, cuando se ponga en vigencia, será optativo y resultado de la decisión del Sistema del Cogobierno Universitario.
3. El Ante Proyecto de Ley del Sistema Único de Salud en su Artículo 4, establece que: Los Servicios de Salud de los entes gestores de la Seguridad Social, entre ellos el Seguro Social Universitario, podrán incorporarse al Sistema Único de Salud, bajo convenios específicos con el Ministerio de Salud y Deportes.
4. Las universidades públicas del país reciben financiamiento de los impuestos del pueblo boliviano, por lo tanto, por moral y obligación, tienen la responsabilidad de rendir cuentas al Estado por el destino y uso de esos recursos económicos.
5. El Gobierno como siempre seguirá apoyando de manera decidida y responsable al Sistema Universitario Público.

La Paz, 18 de marzo de 2011

P-5005/10

Programa SIDA cierra oficinas

Director del programa VIH SIDA, Oscar Marañón (foto LP).

Debido a la precaria situación de su edificio el programa VIH SIDA, cierra sus oficinas para atender únicamente a los enfermos institucionalizados, informó su director Oscar Marañón.

Precisó que se ven restringidas las actividades por este problema que fue dado a conocer a las autoridades respectivas, para que se ejecute acciones que logren la dotación de ambientes, momentáneamente.

Pese a ello se ejecutarán las campañas informativas y la aplicación en los centros de salud de las pruebas rápidas para detectar el SIDA, hasta que se logre consolidar una oficina permanente.

Manifestó que a pesar de los contratiempos se mantiene el programa vigente, al controlar a grupos de riesgo como las trabajadoras sexuales, al margen de dotar de los medicamentos a los enfermos con este mal, pero no se puede dar atención en consultorio.

También se ejecuta el plan de detección al entregar a las postas de salud de la capital y provincias, la prueba rápida para analizar nuevos casos de VIH.

En los centros ginecológicos se aplica de forma obligatoria a las mujeres en gestación la prueba para detectar el SIDA, por lo que no todo está paralizado.

Anunció que esta dirección ejecutará una campaña para captar recursos y consolidar la construcción del edificio de este programa, para que la ciudadanía cuando sospeche de que padece síntomas de este mal, acuda al mismo con mayor comodidad.

Calculó que el proyecto demandaría algo más de 100 mil dólares que incluye consultorios, laboratorios, áreas de entrevista, de capacitación, entre otros, el cual ya está diseñado y se busca financiamiento.

Partida de publicidad retrasa aprobación de reformulado

El monto establecido en la partida de publicidad retrasó la aprobación del presupuesto reformulado para la atención a los damnificados por la inundación en el Beni.

La Gobernación solicitó 1,2 millones de Bolivianos para asistir a las familias que sufren por el exceso de agua especialmente en la provincia Moxos y Ballivián.

La Comisión de Hacienda del órgano legislativo recomendó en su informe que la solicitud de la Gobernación sea aprobada con la salvedad de que modifique los montos de algunas partidas.

La partida de publicidad fue la más observada, especialmente, por los asambleístas del Movimiento Al Socialismo (MAS) quienes consideraron que 120 mil Bolivianos es mucho dinero para ese fin. Algunos propusieron que sea el pleno quien modifique los montos.

Después de dos horas de debate se decidió enviar una nota a la Gobernación para que reduzca dicha partida al igual que la de mantenimiento y reparación de movilidades.

La sesión se reiniciará a las once de la mañana de este viernes.

ABC aguarda que los ríos bajen para intervenir tramo Rurrenabaque Riberalta

Lluvias destruyen los caminos de tierra (foto LP).

La Paz, 17 MAR (ANF).- La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) informó que cinco tramos de la red vial fundamental están cerrados por desbordes de ríos, derrumbes y pérdidas de plataforma. El caso más crítico se registra en el tramo de Rurrenabaque-Riberalta. "En el tramo Rurrenabaque, Riberalta tenemos que esperar para que el río baje de nivel para poder ingresar hacer los trabajos (de rehabilitación), los trabajos nos demorarían cinco días", informó Silvia Prado, directora de la unidad de prevención y desastres de la ABC. Según reportes de Silvia Prado, cuatro kilómetros son afectados en ese tramo, producto de la crecida de los ríos, situación que dificulta la transitabilidad y 30 vehículos estarían parados. Entre tanto se había instruido a las trancas de ese tramo cerrar la vía para no dificultar el trabajo de la ABC.

Los cinco tramos cerrados que informa la ABC son: "Charazani Apolo, cerrado por derrumbes; el tramo Unduavi puente Villa, por pérdidas de plataforma; el tramos Rurrenabaque Riberalta, cerrado por inundación; el tramo Palos Blancos Campo Pajoso, por la crecida del río Choere y el tramo Ancaravi Tambo Quemado por la crecida del río Cosapaí, detalló Silvia Prado.

La responsable de prevención y riesgos pidió a los conductores no transitar por estas vías hasta que se habiliten completamente los tramos. Entre tanto la ABC trabaja con maquinaria pesada para poder intervenir en las zonas afectas en cuanto bajen las inundaciones para habilitar los tramos, recalcó.

Retoman programa contra el dengue

La lucha contra el dengue se reinicia en 10 zonas del sector sur este de la ciudad donde se tiene mayor actividad del vector que transmite el mal, informó el jefe del programa vectores, Aníbal Parrado.

Aníbal Parrado, jefe del programa vectores (foto LP).

Según el funcionario del Servicio Departamental de Salud, la incidencia hace casi un mes del último estudio entomológico, da cuenta de un porcentaje del 9% y se pretender bajar a menos de 5% con esta nueva campaña que se ejecuta desde esta semana.

Informó que desde la anterior semana se hace la abatización y se procede al fumigado intradomiciliario en la zona de mayor presencia del vector, buscando bajar los índices referidos.

Parrado, dijo que se determinó ejecutar este trabajo en el distrito de Pompeya, Villa Corina, zona Central, San Vicente, San Antonio, Fátima, Belén, Cipriano Barace, Nueva Trinidad y 20 de Agosto.

Sin embargo destacó que de no contar con el apoyo de la ciudadanía no se logrará éxito en el objetivo de mantener controlado el mal. Se tiene que hacer una limpieza permanente en casa, insistió.

Mencionó que recipientes, bolsas y todo reservorio que acumule agua debe ser eliminado o volcado para reducir en un 90% las probabilidades de que los mosquitos depositen sus huevos y eclosionen en insectos adultos.

Por ello, demandó que todos los ciudadanos apoyen esta acción y se evite de esta forma la propagación del mosquito transmisor de este mal, que sigue generando casos en nuestro medio.

Asimismo se coordina con las autoridades locales para que se pueda ejecutar una campaña masiva de limpieza, previo a la época de lluvias, para eliminar los criaderos de mosquitos en nuestro medio.

Remarcó que dependerá de la ciudadanía para que se mantenga controlada la población de mosquitos Aedes Aegypti que proliferan porque la época de

Asambleísta pide respetar la presunción de inocencia

El asambleísta de Primero el Beni, Omar Ruiz, recordó que existe una Ley departamental que señala que las autoridades electas pueden ser alejadas de sus cargos sólo cuando tengan sentencia ejecutoriada, aspecto que también lo contempla la Constitución Política del Estado.

Dijo que harán respetar la autonomía departamental aplicando la Ley que se aprobó recientemente, ya que al momento está vigente y nadie ha interpuesto ningún recurso de inconstitucionalidad en el Tribunal Constitucional.

Ruiz, sostuvo que sería lamentable que personas puestas a dedo traten de sacar de sus cargos a autoridades electas, ya que ello significaría que no se respeta la Constitución Política del Estado ni la Ley de Cesación de Autoridades Electas.

Mencionó que por el momento existe una imputación formal contra el Gobernador del Beni y no se descarta que la acusación se concrete próximamente. El asambleísta de Primero el Beni manifestó que se mantienen vigilantes al cumplimiento de las leyes, ya que si una autoridad ejerce un determinado cargo es porque la población le dio la confianza a través del voto directo y popular en elecciones.

Cuestionan procedimiento de verificación de sistemas de servidumbre

Alex Arteaga, empresario ganadero y ex parlamentario por el departamento del Beni, cuestionó el procedimiento que utiliza el INRA en la verificación de sistemas de servidumbre en los establecimientos agropecuarios.

Indicó que se actúa sin conocer la realidad regional porque la verdadera revolución agraria del año 1952, en el occidente, estableció que la tenencia de tierra era de 50 hectáreas porque era ilógico hablar de mayor extensión.

En el Beni se contempló desde 500 hectáreas por tratarse de un ámbito totalmente distinto. Ahora se actúa con sindéresis (capacidad natural de juzgar correctamente), no se tomó en cuenta la realidad del Beni, dijo.

Dijo que lo rural, no es urbano, no se puede poner un horario al trabajador, "supóngase que se le esté quemando una alambrada en tiempo seco, no se va tocar la campana a las 6 de la tarde para que el fuego se apague".

De esa manera justificó su posición y afirmó que el procedimiento del INRA en este tema, no tiene lógica porque es un desconocimiento de la realidad, una alteración de principio y un apoderamiento y discrecionalidad de funciones que el Poder Ejecutivo no tiene.

Puntualizó que la Constitución no se reglamenta por Decreto Supremo sino por leyes orgánicas, cuando se organiza el Estado se le atribuye la soberanía al pueblo, dividida en distintos órganos.

Señaló que este mecanismo se hace para buscar castigos o suposiciones de malos tratos a los trabajadores, por lo tanto, cae en un campo de arbitrariedad y en un plano que le corresponde al órgano jurisdiccional o sea los jueces agrarios.

Cuando se habla de derecho, obligaciones, presunción de inocencia y otros aspectos ingresa en el campo del Poder Judicial, por ello, el procedimiento del INRA en cuanto a un supuesto sistema de servidumbre, no se enmarca en la lógica y sólo busca amedrentar a un sector que es opositor a la política gubernamental.

Las declaraciones de Arteaga, obedecen a que el organismo agrario, verificará el trato que reciben los obreros agropecuarios, para detectar y sancionar culpables en caso haya explotación o sobreexplotación, si cumplen horarios de trabajo y otros.

Salida normal de buses a Santa Cruz

Aunque las últimas horas nuevamente productores arroceros amenazaron con un bloqueo, desde la Terminal de Buses la noche de ayer salieron con normalidad más de 15 buses con destino a Santa Cruz.

Los administradores de las empresas informaron que no tienen ningún reporte de bloqueo, aunque las pasadas horas a través de medios locales supieron que un grupo de arroceros pretende bloquear la ruta a Santa Cruz exigiendo atención de parte del Gobierno.

Indicaron que los bloqueos causan mucho perjuicio y no permiten que la gente llegue a destino con tranquilidad, además para las empresas representan pérdidas significantes porque al estar paradas dejan de tener ingresos.

En esta temporada sale con destino a Santa Cruz un promedio de 15 buses, pero cuando hay vacaciones o en fin de año el número puede llegar a 20 o más. Cada jornada Tránsito hace los respectivos controles para prevenir accidentes.

Asimismo en la Terminal de Buses existe una oficina de ODECO, donde la gente puede hacer denuncias por mala atención o irregularidades en el precio de los pasajes. ODECO trabaja junto a la Policía ejecutando los controles que señalan las leyes.

UAB asistirá a marcha por la autonomía universitaria

Luís Carlos Zambrano, rector de la UAB confirma presencia institucional en la marcha de Senkata (foto LP).

La Universidad Autónoma del Beni (UAB) acatará la última resolución de la Conferencia Nacional de Universidades que declara la defensa de los principios de la autonomía universitaria.

El rector de la UAB, Luís Carlos Zambrano, confirmó la presencia de una delegación beniana en la marcha que partirá de Senkata hasta el centro de La Paz este próximo 21 de marzo.

"Nosotros somos parte de la comunidad universitaria y vamos a morir defendiendo la autonomía universitaria, entonces es importante hacer esta aclaración a la opinión pública nacional de que la Universidad Autónoma del Beni estará presente en la marcha de Senkata", dijo Zambrano.

Agregó que una delegación de docentes, administrativos y estudiantes estará partiendo las siguientes horas a La Paz con el fin de sumarse a la marcha del Sistema Universitario Nacional en defensa de la autonomía universitaria.

NACIONAL

Las universidades del sistema nacional confirmaron que este lunes se reunirán estudiantes de los nueve departamentos en la zona de Senkata (kilómetro 5, carretera La Paz- Oruro) para marchar rumbo a la ciudad sede de Gobierno donde exigirán que el Gobierno respete la autonomía universitaria.

La protesta se ratificó a pesar de las palabras de los ministros de Educación, Roberto Aguilar y de Salud, Nila Heredia, que garantizaron el jueves que se respetaría la autonomía universitaria.

Eduardo Córtez, secretario ejecutivo del CEUB explicó que ellos siempre estuvieron dispuestos al diálogo pero que nunca encontraron respuesta de parte del Órgano Ejecutivo.

Comunidades atraviezan difícil momento a causa de la inundación

- En el municipio Riberalta.

Familias benianas sufren por el fenómeno climático de la época (foto LP).

El nivel de las aguas continua elevándose y el drama que viven familias indígenas del cantón Concepcion es cada vez más desolador, dijo el alcalde de Riberalta, Mauro Cambero Destre, luego de realizar un recorrido y verificar en terreno la critica situación por la que atreviezan las comunidades situadas en la ribera del río Beni.

La comisión que viajó al cantón Concepción, estuvo conformada por el alcalde de Riberalta, el subgobernador de la provincia Vaca Diez Carmelo Lens Fredericksen, representante de la Mesa Defensorial del Pueblo, Germán Chapi y Marco Antonio Gutiérrez de la Secretaríaa Departamental de Desarrollo Amazonico, además de tecnicos; quienes llevaron alimentos y medicamentos a las familias afectadas.

Las comunidades Tablero, Centrito y Brillante del cantón Concepción son las más afectadas. En estos lugares las casas y sembradíos están bajo agua.

PRODUCCIÓN AFECTADA

Los principales sembradíos como plátano, yuca, maíz, arroz, entre otros quedaron anegados y por lo tanto no habrá cosecha, dejando sin estos productos a Riberalta y Guayaramerín que son los principales mercados a donde en su mayoría se destina la producción.

Mientras que los vivientes de las comunidades pandinas de Lituania, Iberia y San Luís tuvieron que trasladarse a tierras más elevadas, pues sus casas están dentro del agua, y hoy viven en el monte, ya que no tienen ningún tipo de cobijo. Son 46 familias que pertenecen a estas tres comunidades que viven entre la selva, mientras las aguas no dejan de elevarse y las lluvias no cesas.

PUEBLO CAVINEÑO

Silvino Cartagena, Capitán Grande del Pueblo Cavineño, informó que en su zona 40 familias son las afectadas de las comunidades Brillante, Camavalito, Centrito, Palestina, Palermo, Tablero, Triunfo y California.

En esta última comunidad indígena, la mayor pérdida se produce por la muerte de ganado debido a la crecida del río Yata, afluente del río Beni.

Decreto de tarifas fortalece las autonomías

El concejal del MAS, Rodolfo Coimbra (foto LP).

El Decreto Supremo 8221, que transfiere a los municipios y las gobernaciones la competencia de fijar tarifas del transporte fortalece las autonomías, opinó el concejal trinitario, Rodolfo Coimbra.

El concejal del Movimiento Al Socialismo (MAS) señaló que con esta norma aprobada por el presidente Evo Morales y el Gabinete Ministerial se aclaran las contradicciones que podrían haber sobre las competencias de las regiones sobre el tema.

"Cualquier decreto que venga a fortalecer lo que se llama la descentralización, la autonomía es bueno para cualquier región", dijo Coimbra.

"Es bueno porque nos da la facultad a las regiones, a los departamentos, y en este caso en los municipios, de fijar las reglas del juego con los actores que actúan dentro del Departamento y dentro del municipio, es algo que reivindica la autonomía", sostuvo.

El concejal se pronunció a favor de ir avanzando en el proceso autonómico y consideró que la verdadera autonomía se ejerce con la puesta en práctica de lo que dicen leyes y decretos de una región.

Como autoridad edil indicó que deben prepararse "para hacer cumplir este decreto".

Aseveró que en el municipio no hay problemas con las tarifas del sector transporte como en otros distritos del país.

Cívicos presentan proyecto de ley para elegir a Fiscal de Distrito

Instante en que fue presentada la iniciativa ciudadana (foto LP).

El Comité Cívico del Beni presentó, este jueves, un proyecto de ley departamental para preseleccionar a los profesionales que puedan postular al cargo de Fiscal de Distrito del Departamento.

El documento fue entregado por el presidente de la institución, Felcy Guzmán, para que sea considerado por la Asamblea Legislativa Departamental.

"En el marco de las autonomías queremos que la Asamblea Departamental beniana haga la preselección mediante convocatoria de los profesionales más idóneos que cumplan los requisitos, también, como se hace para la preselección de los tribunales electorales", aseveró Guzmán.

El cívico explicó que el proyecto de ley tiene cinco artículos y es su deseo que esta ley sea transitoria hasta que el Estatuto Autonómico del Beni sea considerado en el Tribunal Constitucional.

"Esperemos que esto sea para beneficio de nuestro Departamento, para que la institución, que es tan sensible, como es el Ministerio Público no sea manoseada", señaló.

Los cívicos se pronunciaron en contra de la forma supuestamente "política" en que es manejado el Ministerio Público, luego de que fue posesionado Hugo Vargas Palenque como Fiscal de Distrito del Beni en reemplazo del renunciante Filemón Sandoval.

Gobierno local ejecuta proyectos piscícolas

Poco menos de un año, los peces tienen un buen tamaño para su comercialización (foto LP).

En el área urbana y rural el municipio trinitario ejecuta proyectos piscícolas, entregó el material necesario y los alevines de la especie pacú para la producción, informó la responsable Yushara Suárez.

Indicó que trabajan con las comunidades: Copacabana, Puerto Ballivián, Loma Suárez y Casarabe (rurales), desde años anteriores.

En el área urbana se ejecutará en Villa Monasterio, Villa Magdalena y Maná que disponen de materiales para el trabajo, perforación de la poza, instalación de la malla, cal, alambre para cercar y otros.

Suárez, dijo que una vez consolidada la parte física, se hace la capacitación al personal para la tercera fase de sembrado o colocación de los alevines al agua, posteriormente la alimentación y cría.

Cada poza tiene una capacidad para 1000 alevines, en menos de 12 meses se tendrán 10 mil kilos de pescados de buen tamaño para su cosecha y posterior comercialización en el mercado local, con una inversión de 23 mil bolivianos por cada una.

Por otro lado, informó que también se potencia la producción hortícola, con sistemas de micro riego en las comunidades beneficiarias del proyecto de seguridad alimentaria: Copacabana, Puerto Geralda y Loma Suárez.

Todos los proyectos cuentan con apoyo técnico y económico del municipio, dotándoles todos los insumos necesarios.

Comuna atiende gradualmente a los barrios

La concejal de Primero el Beni, Consuelo Viruez, reconoció que son innumerables los pedidos de proyectos de los barrios, lo cuales necesitan mejorar sus condiciones.

Consuelo Viruez, concejal de Primero el Beni (foto LP).

Explicó que la comuna de acuerdo a una planificación y capacidad económica está atendiendo a las juntas de manera gradual.

Sostuvo que este año hay recursos adiciones, pero estos son distribuidos priorizando algunos proyectos que presentaron las mismas juntas.

Viruez indicó que como ciudadana conocedora de las necesidades de la capital, hará las gestiones para que continúe el apoyo a las áreas de salud y educación.

Aseveró que la atención de la comuna es de forma progresiva, además que la respuesta a las necesidades no puede estar concentrada en un determinado barrio sino en todos.

Exhortó a los vecinos a trabajar de manera organizada y acudir a FUJUVE, Comité de Vigilancia y el propio Concejo Municipal, para hacer conocer sus inquietudes ya que en cada junta los requerimientos son diferentes.

Magisterio urbano decide hoy si acata paro de actividades

El magisterio urbano hoy a partir de las 15:00 horas en asamblea general, decidirá si acata el paro de actividades decretado por la Central Obrera Boliviana (COB), exigiendo mayor incremento salarial, dijo ayer su ejecutiva Maria Luisa Vargas.

Afirmó que recibió un instructivo de la Confederación de Maestros de Bolivia, para que sean las bases las que determinen el cumplimiento o no de la medida de presión. Debemos informar con claridad y objetividad lo que verdaderamente persigue el maestro, dijo.

Indicó que la posición de la COB deja muchas dudas, porque puede ocurrir como el año pasado cuando el organismo nacional firmó convenio.

MOVILIZACIONES

En torno a las movilizaciones afirmó que estarán firmes en cada una de ellas, los maestros saldrán a las calles sin suspender sus actividades demostrando su rechazo al aumento ofrecido por el Gobierno y exigiendo mejoras.

Precisó que el 10% significa apenas Bs. 30 de incremento al salario mínimo, por lo tanto, debe superar los 100 bolivianos. Las autoridades deben reconsiderar su posición y aumentar acorde a las actuales condiciones económicas que viven los trabajadores, dijo vargas.

Consideró que en esta lucha deben unirse salud y educación porque atraviesan situaciones similares.

Los maestros deciden hoy, si paralizan actividades o trabajan normalmente (foto LP).

Campesinos se incorporan a la Asamblea Legislativa del Beni

El ente deliberante departamental está completo, con la incorporación de los representantes del sector campesino (foto LP).

Cuatro campesinos, dos titulares y dos suplentes, se incorporaron ayer a la Asamblea Legislativa Departamental del Beni tras ser elegidos para representar a su sector, según los usos y costumbres del sector rural.

Los nuevos asambleístas titulares son Roiver Roger Melgar Herrera y Mari Luz Coimbra Chicava, que juraron a sus cargos junto a los asambleístas suplentes Nila Choquere Castro y Luís Alberto Melgar Parada, en el inicio de la novena sesión ordinaria del pleno del órgano legislativo beniano realizada este jueves 17.

Los asambleístas de la Bancada Campesina juraron a sus nuevos puestos, con la señal característica del Movimiento Al Socialismo (MAS), delante del presidente de la directiva, Alex Ferrier Abidar.

Con los campesinos se completan los 28 curules de la Asamblea Departamental del Beni, en la que hay también dos representantes de los Pueblos Indígenas. Los otros 24 provienen de las ocho provincias del Departamento, a razón de tres por cada provincia.

El oficialista MAS tiene 10 curules, la opositora agrupación ciudadana "Primero el Beni" tiene 11 y el Movimiento Nacionalista Revolucionaria tiene tres.

Los citados asambleístas fueron desconocidos por sectores campesinos, que impugnaron la elección, sin embargo el recurso fue rechazado por el Tribunal Supremo Electoral que dispuso la entrega de credenciales.

Beni ratifica paro de la COB

Los trabajadores con sus 70 entidades afiliadas en ampliado de emergencia, ayer, ratificaron la realización del paro de 48 horas, seguido de marchas, informó ejecutivo de la COD, Juan Acosta.

Según el dirigente, el Gobierno hasta el momento no da marcha atrás en su posición arbitraria de dictar un incremento salarial sin llegar a consensos con los trabajadores.

Juan Acosta, ejecutivo de la COD (foto LP).

Acosta, dijo que la burla de los ministros es la que se rechaza, al margen de que el incremento no está acorde a la exigencia de los trabajadores, que reclaman un porcentaje en el aumento al salario del 25%.

Adelantó que desde las 8 de la mañana, el lunes, se concentrarán las entidades afiliadas a la COD en su sede, después realizarán una marcha para luego ejecutar un mitin.

Manifestó que se tiene la posibilidad de ejecutar un bloqueo de carreteras, en función a la determinación que asuman los productores de arroz, quienes se sumarán a esta medida.

También se contará con el apoyo de los moto taxistas y otros sectores, buscando consolidar una movilización eficiente, que logre que el Gobierno reconsidere su impostura con los trabajadores.

Advirtió que se sancionará a las entidades que no hagan vida orgánica y se pongan al margen de estas medidas de presión, al notificar e invitar a participar a todas las entidades afiliadas para estas 48 horas de protesta.

Una vez se ejecuten estas medidas se asistirá a un nuevo ampliado nacional, que definirá medidas de presión, sin descartar una huelga general indefinida.

Acosta, convocó a la unidad a todos los trabajadores para que se pueda obtener un incremento óptimo y acorde con la realidad económica que se vive en el

COB obligará al Gobierno a mejorar incremento salarial

Dirigentes laborales confían en que las movilizaciones de la Central Obrera Boliviana (COB) tendrán la suficiente fuerza para obligar al Gobierno nacional a mejorar el incremento salarial de este año.

El dirigente de la Central Obrera Departamental (COD), Pedro Añez, manifestó que el sentimiento de malestar y protesta es generalizado en la clase laboral, por ello la siguiente semana habrá jornadas enteras de lucha por conseguir un mejor trato salarial.

Sostuvo que el 10% es insuficiente para los trabajadores que tienen que asumir el costo de alimentación, vestimenta y otros, por lo tanto es necesario mejorar el incremento salarial para este año.

Añez dijo que se justifica la determinación de la COB de iniciar medidas de presión, porque el Gobierno no supo dar una respuesta favorable durante las reuniones donde se había quedado en concertar.

Respecto a declaraciones del Ministro de Trabajo en sentido que el tema del incremento era un caso cerrado, indicó que es lamentable que ex dirigentes sindicales hoy autoridades gubernamentales, no se preocupen por mejorar el trato la clase laboral.

Concluyó mencionando que la COD-Beni participará de las movilizaciones nacionales, para tal efecto ejercen la respectiva coordinación con los sectores afiliados.

SUSCRIBETE
4620808

Clasifacil

VENTA CASAS

VENDO. Una casa sobre la Av. Villa Vecinal 1 cuadra antes de la normal con amplios almacenes y galpón para negocio. Ref. 77843108. C-1575/10

KA-SO.- Oferta casa a la venta en la mejor zona de la Ciudad para negocio o vivienda. Consta de 7 dormitorios, 3 baños y 1garaje. Mide 246.71 m2. Precio 95.000 u charlable. Cel. 71131342 - 71130777. Tel. 46-22490. C-1550/10

BIENES RAÍCES KA-SO.- Vende casa en barrio los profesionales. Mide 600 m2, consta de 5 cuartos grandes, baño privado y todos independientes, totalmente segura. Precio 78.000 u . Fono: 71130777 - 71131342 . C-1551/10

Vendo hermosa casa, consta de 5 habitaciones, 4 baños, living, comedor, cocina, sala, garaje y otras dependencias, ubicada en la Av. 27 de Mayo Esq. Madre Mojeña. Llamar al fono.: 72810106. C-1559/10

Vendo casa en zona Villa Corina calle Sicuana. Llamar al cel. 72819222. C-1577/10

VENDO. Casa en zona Villa Corina calle Sicuana. Llamar al Cel. 72819222 C-1605/10

CASA EN VENTA: Zona Fátima, Central, Palermo, Patujú, Pompeya, Paititi, Villa Corina, Bello Horizonte, Nueva Tdd y otras. Ref. INMOBILIARIA BENI o comunicarse a los teléfonos: 4626350 o al 72838887. C-1594/10

CASA EN VENTA Consta de 5 dormitorios, suite, vestidor, baño privado, aire acondicionado, baño visita, garaje, galería, churrasquera, cocina amoblada, mesón de mármol, living-comedor, columnas tajibo, ventanas blindex 175.000 u. Cel. 72841772. C-1598/10

ALQUILER

Necesito Alquilar, Departamento de Dos Dormitorio y Dependencia con salo o garaje hacia la calle favor llamar solo a propietarios. Telf. 77280601. C-1584/10

SE ALQUILA Una casa amplia apta para oficina cuenta con 7 habitaciones, garaje, comedor, cocina, sala, patio trasero. Todo con piso y amplio, roquet de agua potable y de lluvia. Ref. Llamar al 72839426 o 7599903. C-1566/10

ALQUILO. Cuarto con salida a la calle y baño privado a media cuadra de la Facultad de Derecho. **Ref. 70272200.** C-1571/10

Sala en Alquiler, amplia con baño privado y deposito. Calle Cbba Esq. Félix Pinto # 522. Cel: 72820391 - 70274306. C-1576/10

Sala en Alquiler, amplia con baño privado y deposito. Calle Cbba Esq. Félix Pinto # 522. Cel: 72820391 - 70274306. C-1576/10

Alquilo en pleno centro de la ciudad, a 2 cuadra del mercado y cerca de la fiscalía, un ambiente sobre la calle, apto para oficina, consultora, buffete, etc Alquilo 2do piso semi amoblado o amoblado.. cel. 79981336 – 4625430. C-1578/10

Requiero casa o departamento independiente de 3 o más dormitorios. Ref. 72068900 !!! URGENTE ¡¡¡ C-1579/10

Sala en Alquiler, zona central, para negocio u oficina. Ref. Cel. 76870210. C-1582/10

EN ALQUILER Departamento planta alta para oficina. Av. 18 de Noviembre # 441. Fono. 4620935 – 71127568. C-1600/10

SE ALQUILA Un departamento de 2 cuartos, sala y baño totalmente independiente a una cuadra de la terminal. Ref. Telf. 70164688. C-1602/10

SE ALQUILA
Un departamento para pareja o estudiantes en calle Hernando Ortiz #561 Zona el Carmen. Cel. 72811367. C-1608/10

ALQUILER Casa en Zona Los Profesionales, consta de 3 dormitorios, cocina, living comedor, 2 baños, garaje amplio y demás dependencias, ojo: para oficina o vivienda. Ref: Inmobiliaria Beni. Cel: 72838887 - 4626350. C-1610/10

CASA EN ALQUILER Ubicada en C/ Rómulo Mendoza # 333 y Rómulo Antelo, consta de dos salas, tres dormitorios, cocina comedor, patio, tanque elevado, baño, ducha. Comunicarse al Telf. 46-21960. Cel. 7471232. C-1599/10

ALQUILO CUARTOS
A persona sola o pareja sin hijos, con puerta a la calle. Tel. 46-31211. Cel. 75194766. C-1601/10

DEPARTAMENTOS EN ALQUILER, de 220 $us. Otro de 250 $us. Amplia, 3 dormitorios y dependencias. Ref. 70263610. C-1603/10

SE ALQUILAN Habitaciones a estrenar C/ baño privado, aire acondicionado, TV cable, cerca del Campus Universitario. Ref: Fono. 4624422 - 72839709 - 75898849. C-1605/10

CASA EN ALQUILER
Barrio - 6 de Junio- atrás del Instituto Normal. Ref. Telf.: 46-24538 - 71122714. C-1609/10

Alquilo cuarto en calle Cobija-Pando N° 276 a una cuadra de la Universidad, para estudiantes. Cel 72491985. C-1611/10

VENTA TIERRAS Y TERRENOS

VENDO, tierra a buen precio, por unidad o cantidad. Ref. Cel. 77841868. C-1583/10

KA-SO.- Vende lote de terreno de 1.088 m2 embardado en esq. Barrio Palmar a 105 u el m2. Escucho ofertas al Cel. 71130777 – 71131342 C-1552/10

SE VENDE Un terreno en Urb. Los Tocos, esta embardado con papeles al día, de 400 Mts2, mide 15 * 28. Ref. Inmobiliaria Beni. Telf. 4626350 o al Cel.: 72838887. C-1594/10

EN VENTA Viva Quinta. De 3 Has. Ubicada a 4 Km. Carretera a Santa Cruz, pasando ENDE. Mano derecha, toda sembrada de pasto, con dos posas. Mayores Ref. Llamar al Cel. 77463747 – 72814582. C-1597/10

EN VENTA O PERMUTA Una Finca con ganado ubicada en el Km. 104 1/2 carretera Tdd. – Sta Cruz y un lote en la Villa Vecinal. Interesados llamar al: Cel. 74728607 – 77843480 o al 4635046. C-1601/10

VARIOS

KA-SO.- Vende inmueble listo para negocio y vivienda, sobre la Calle La Paz, de dos plantas. Fono: 71130777 – 71131342. C-1555/10

Vendo marquesas rectangulares de fierro angular y malla olímpica, de 1m de alto, 2m de largo haciendo un total de 44 m. lineales para comales, áreas expositoras, etc. Ref. 72813598 - 71130131. C-1580/10

VENDO: Celular Iphone 4G. 32G Nuevo, en caja con todos sus accesorios. Aproveche esta oportunidad. 500 u. Llamar al 79676080 (solo noches). C-1584/10

REGALO GATITOS
Se regalan gatitos vacunados, diferentes colores. Ref. Tel.: 46-25330 - 70270025. (En horas de la mañana preguntar). C-1590/10

MESAS Y SILLAS PARA NEGOCIO Se vende 15 mesas redondas de madera de 80C m. De diámetro, con sus 4 sillas cada una, precio por cada juego $us 50, ideal para negocio. Referencia al Teléfono: 72844427. C-1591/10

Se ha extraviado en el edificio de la Universidad Autónoma del Beni, Facultad de Derecho un fólder de color azul con documentación personal como ser: título de bachiller, y libreta de notas de cuarto medio. En caso de haberlo encontrado por favor llamar al Cel.: 75890407. Se dará buena gratificación. C-1592/10

AVISO
Se reciben promotoras para la venta de ropa brasilera para niños y adolescentes. Para mayor información llamar al Cel. 72493528. C-1599/10

SE VENDE
Horno de Industria panameña capacidad de 12 a 16 pollos en 800 $us. Interesados llamar al Cel. 67281464 C-1603/10

SE VENDE
Brostera marca HERCULES acero de primera mas exividor en 1000 $us. Ref. 79423878. C-1606/10

SE VENDE Quartones de tajibo bien seco, de diferentes medidas y grosor (de 1 á 2.5 Mts de largo). Excelente para muebles y marcos de ventanas y puertas. También vendo portón de fierro en excelente condiciones y un horno de 6 latas industrial. Por favor llamar al: 46-33024 - 72838489 - 65215811. C-1610/10

SE VENDE
Un terreno con una Sup. 300M2 en la zona de Villa Corina, calle Flor de Patujú, papeles al día. Llamar a los Cel. 71128010 – 71124191 y Fijo 4622699. C-1612/10

Se vende un auto CLIO ZENAULT, color azul, año ó modelo 2005. Cel. 76871008. C-1613/10

VENTA VEHICULOS

EN VENTA 900 $US. Moto China Tipo Brinx 2009 con papeles Sout. Roseta.
200 Bs. Parachoques Niquelado.
300 Bs. Pico de loro para jalar chata.
150 $us. Una computadora Pentium 4 Ref. 76608363 precio charlable. C-1365/10

DE OCASION
Se vende VAGONETA TOYOTA-SURF particular con documentación en orden $us. 7.500. Cel. 65332317 C-1598/10

VENDO. Vagoneta - tipo PATFINDER - Regulus - Modelo 2.000, color plata, aros de magnesio, asiento de cuero, marca NISSAN de procedencia JAPONESA, 4X4, en 6100 u charlable de 5 puertas. Ref. Calle Carmelo López # 124 - Restaurant LA CLAVE. Cel. 71147402. C-1563/10

SE VENDE, moto Twister cbx 250 marca HONDA modelo 2004. Ref. 72811008 a tan solo 1.500 u. C-1586/10

Vehiculo en venta Vendo de ocasión Automóvil CORSA Mod. 2000 cilindrado 1.600, cuatro puertas, sin papeles único dueño $us. 1700, en buen funcionamiento Ref. 73967487. C-1585/10

OCASIÓN Vendo auto CHEVROLET, corsa clasic tipo SEDAN, 5 puertas año 2005 con llantas nuevas, DIPROVE, placa verde color azul oscuro, radio MP3 PIONER con control, motor 1000 CC. Económico solo 2000 u. Charlable Cel. 70274118. C-1588/10

A INSTITUCIONES: En pleno centro de la ciudad alquilo casa completa escolar, planta baja. Consta de: 9 a 12 habitaciones, 4 baños, 1 cocina, patio, terraza, 2 ambientes hacia la calle. Ref: 79981336 - 46-25430 C-1607/10

ANTICRETICO

CASA EN ANTICRÉTICO. En zona paititi calle (ahi) Fátima, a ENTREGAR en 15 días. 2 plantas, 2 dormitorios con baño común, 1 suite con baño privado, cocina, comedor, sala estar y baño visita. Area dependencia de empleadas, lavandería, baño y ducha. (15.000.00 Dólares). La mitad primero y el resto al entregar. Llamar al 70207755 - 73000739 – 4637128. C-1596/10

ANUNCIE AQUÍ

COTEAUTRI
COMUNICACIONES

COMUNICADO

COTEAUTRI LTDA. Informa a sus socios y usuarios que la facturación de los diferentes servicios, por el mes de **Febrero /2011**, se encuentran en ventanilla.

Asimismo en cumplimiento al reglamento de facturación, cobranza y Corte, los números telefónicos que se publican a continuación, deben cancelar sus facturas pendiente al mes de **ENERO/2011,** Caso contrario se procederá al corte del servicio, de acuerdo al rol siguiente:

Del Número 46-28000 al 46-49999 lunes 14 de Marzo/2011
Del Número 46-26000 al 46-27999 Martes 15 de Marzo/2011
Del Número 46-24000 al 46-25999 Miércoles 16 de Marzo/2011
Del Número 46-22000 al 46-23999 Jueves 17 de Marzo/2011
Del Número 46-20000 al 46-21999 Viernes 18 de Marzo/2011

Señor abonado, pague a tiempo sus facturas de **Telefonía Básica, Internet ,y TV CABLE**, para evitarse molestias

El horario de atención en la Sección Caja de **COTEAUTRI LTDA., en el BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ., BANCO GANADERO, BANCO NACIONAL, COOPERATIVA EL BUEN SAMARITANO Y LA COOPERATIVA VIRGEN NUESTRA SEÑORA DE COTOCA,** para el pago de sus facturas por los servicios recibidos, **es de lunes a viernes de 09:00 a 16:00, los sábados de horas 09:00 a 12:00**

CONSULTAS DEUDAS - LINEA GRATUITA N° 102
Trinidad, 05 de Marzo de 2011

"RELACIONES PÚBLICAS DE COTEAUTRI"

P-4625/10

Empresa "AGUA DULCE", ofrece agua de pozo semisurgente en cisterna de 2000 y 4000 Lts. Telf.- de lunes a sábado: 4628986. Domingos y noches: 4625396. Cel.- 72842700 ; 4631105 ; 4620252 - Dirección: Viador Pinto No. 83 D.- 51208

Agua "San Pedro" Ofrece agua de pozo semisurgente Cisternas de 2000 y 4000 litros.
Pedidos: De lunes a sábado: 4627755
Domingos y noches: 4637100 – Cel.- 72812007
Av. Comunidad Europea entre José Natusch y 9 de abril
(Taller "Casanovas") D.- 51209

Cooperativa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario "TRINIDAD" LTDA.

"COATRI" LTDA.

COATRI LTDA. INFORMA
CORTE PROGRAMADO POZO B-3

La Cooperativa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario "Trinidad" Ltda. "COATRI", comunica a los socios y usuarios de las Zonas: **Pompeya, Villa Corina, Central, Fátima, Belén, San Vicente y San Antonio**, que el día **jueves 17 de Marzo /2011**, a partir de las 8 de la mañana, habrá baja de presión en el suministro de agua potable por el lapso de **72 horas**, por tener que realizar trabajos **de mantenimiento del pozo y equipo de bombeo del pozo b-3**, para mejorar la dotación de agua en diferentes zonas de nuestra ciudad.

Por lo que pedimos a nuestros socios su comprensión.
Para mayores informaciones comunicarse a los siguientes teléfonos: Atención al Socio 178, ODECO 46-21118, Dpto. Técnico 46-22118 o en nuestras oficinas de C/ La Paz esq. Ejercito.

Trinidad, 16 de Marzo de 2011-03-15

Relaciones Públicas de COATRI Ltda..
RELACIONES PÚBLICAS
COATRI LTDA.

P-4986/10

LOCH TEL **La mejor Televisión por Cable!!!**

Ya llegamos con nuestra señal de Cable a su Zona!!!

AMPLIAMOS nuestra **RED** y ahora cubrimos con nuestro servicio: **La zona PRIMERO DE MAYO Y LA NIÑA AUTONOMA**

Le ofrecemos la MEJOR programación!!!
82 Canales a tan solo **110 Bs. Mensual**

SUSCRIBASE YA Y APROVECHE NUESTRAS PROMOCIONES!!!
- ✓ **1 Punto Adicional GRATIS** al momento de la instalación
- ✓ **1 Mensualidad GRATIS** si cancela 3 meses Adelantados

Llámenos al: 4624972 – 4626724
C/ Alberto Reyes Davis N. 869 (Frente al Colegio La Salle)

P-4517/10

AVISOS DESTACADOS

CASAS EN VENTA

Av. Ganadera y El Palmar, casa en venta de 2 plantas, planta baja ideal para oficina o cualquier negocio. Otra con 5 habitaciones, gran patio y piscina. Otra con restaurant y piscina. Directo propietarios. Telef.: 70271960 – 72273437 – 346-20729.

D_2196/10

CASA EN VENTA
En 185.000 Dólares. Consta de 10 habitaciones, amobladas con baño privado, diseñada para hotel, amplios jardines, garaje, cabañas en buena ubicación para negocio. Referencias. Cel. 72819776.

D_2196/10

CASA EN VENTA
Ubicada en la calle Félix Pinto Saucedo entre 9 de Abril y Carmelo López a lado de mi Residencia # 343 llamar a los Teléfonos.: 46-24005. Cel: 77468837.

D_2202/10

EN VENTA.
Hermosa casa en la mejor zona de la ciudad, ubicada frente al Colegio La Salle, consta de cuatro dormitorios, uno con baño privado los otros con baño común, pero dos tienen ropero empotrado; living-comedor amplio con tumbado de machimbre, cocina, lavandería bajo techo, dependencia para empleada, 2 noques para agua, garaje con techo, patio enladrillado y todos los servicios básicos instalados: agua, alcantarillado, energía eléctrica y teléfono. Ref. Cel. 72812188 - 4620945 - 4621372.

D-2210/10

CASA EN VENTA A ESTRENAR
Sobre la calle Gilfredo Cortés diagonal al Colegio La Salle frente a COSSMIL. Consta de 3 Dorm. 5 baños, un estudio, dependencia, deposito, churrasquera, cocina con su mueblería, noques, etc. Teléfono 72843203.

D_2209/10

CASA EN VENTA
Calle Serafín Rivero N. 526 a una cuadra y media antes de llegar a COSSMIL, consta de 5 dormitorios. 2 salas, 3 baños y demás dependencias, con papeles al día, escucho ofertas Ref. Cel. 72817305.

D_2215/10

TRABAJO

NECESITO
Una empleada para llevar a ESTADO UNIDOS quehaceres domestico se paga buen sueldo preguntar por la señora Graciela Añez Vda. de Núñez calle Santa Cruz entre 6 de Agosto y La Paz frente a la SAID, hay una placa en el portón que dice Familia Jordán Añez.

D_2205/10

AVISO DE TRABAJO
Se necesita joven o pareja para administrar negocio de VENTA de HAMBURGUESA, horario de trabajo por las noches (Incluido vivienda gratis). Referencia cel.: 77398848.

D_2207/10

SE NECESITA
Una joven con referencias, para quehaceres domésticos en la ciudad de Cobija - Pando, se paga buen sueldo. Llamar: 72911646 - 73020632.

D-2217/10

REQUERIMOS NIÑERA
Para Santa Cruz familia reducida de buen trato requiere niñera llamar al 77384657 cualquier hora.

D-2226/10

EN ALQUILER

Se alquila **Data Show**. Ref.- 4628222; 4628581; 72840700

D - 1556/10

ALQUILER
En alquiler tienda o sala con baño privado independiente para negocio u oficina ubicada en la Av. 18 de Noviembre / Vaca Diez y Sucre lado del Hotel Don Bernardo llamar al Cel. 72819520. Ref. 73144341 Diego Castedo.

D_2199/10

AVISO
Se alquila un pequeño departamento independiente para persona sola o pareja S/ Hijos llamar al Tef. 70272478. Verlo sábado 12-03-11.

D_2194/10

Amplia tienda en alquiler consta de: baño privado, medidor independiente, TV. Cable, cunetas tapadas, en calle Viador Pinto casi esquina Martiniano Fuentes a lado de Consultorio Dental Bio-Dent. Fono: 71157395. Frente a la salida de la Terminal de Buses.

D_2195/10

ALQUILO
Mini Pala BOB-CAT a PARTICULARES o INSTITUCIONES. Limpieza veredas, lotes, recojo de escombros, etc. Por hora, día, mes. Ref. 72862999 - 72877884.

D_2198/10

SE ALQUILAN, ambientes para oficinas con baño privado en planta alta de Av. Bolívar Esq. 9 de Abril - diagonal a la universidad. Divisible según necesidad. Cel. 71145633.

D_2206/10

ALQUILER. Una pieza toda amoblada para persona sola en barrio residencial zona San José. Fono: 46-34422 - 72827641-75890712.

D-2218/10

SE ALQUILA
Cuartos elegantes, amoblados y sin amoblar, a cuatro cuadras de la Plaza Principal. C/ Tarija, La Paz y 6 de Agosto. Tef. 46-20134 – 46-28181 – 72816846.

D_2218/10

ENPLENAPLAZAPRINCIPAL ALQUILO
Hermoso GARZONIER consta de amplio dormitorio, baño, cocineta, cortinas, aire acondicionado, TV cable e Internet, ideal para pareja o persona sola, con o sin muebles. Ref. 71122986 - 76860975 - 46-24417.

D-2222/10

ANUNCIE AQUI
LLAME AL
4620808
UNA OPORTUNIDAD UNICA

VARIOS

Por motivo de viaje vendo negocio rentable, solo personas interesadas llamar al Fono: 46-20489 – 72810473.

D_2192/10

ATENCION COLEGIOS! INICIO AÑO DEPORTIVO!
"Super Poleras" en Trinidad. Le confecciona: poleras, short deportivos, uniformes, blusas, camisas, faldas, mochilas, bolsones, ropa de trabajo, en tela algodón o sintética ej: short, poleras y serigrafías solo en 50 Bs. También hacemos todo en serigrafía, en platos, tasas, llaveros, stikers, adhesivos, etc. Sublimados, plastisol y al agua. Llame ya!! Al 72626554 o al 46-26190 estamos en Av. el cementerio # 176 lado escuela San Antonio.

D.- 2187/10

DESAYUNOS DULCE AMANECER
Festeja a tu ser querido en su día, enviándole un desayuno a domicilio.
Para aniversarios, día del padre, cumpleaños o distintas fechas especiales.
Ofrecemos: desayuno dulce amanecer, desayuno ejecutivo, desayuno infantil.
Pedidos a los Telf.:70842412 – 70264183.

D_2201/10

Se ofrece en venta un equipo de amplificación consistente en 3 poderes o cerebros 4000 WATTS - 2000 WATTS - 3000 WATTS de salida, consola - crossover - mezcladora - doble compactora con 12 cajas de parlante. Dirección. Av. Cochabamba # 222. Tel. 46-27776 Cel. 72812921.

D_2193/10

NECESITO: Profesora de Ingles, y ballet de preferencia Cristiana, para Centro Educativo. Presentarse en C/ Nicolás Suárez # 697. Ref. Cel. 70270173 46-21175.

D_2186/10

SE IMPRIMEN PLANOS. C/ SANTA CRUZ, FRENTE A LA SAID. Cel. 70874135 – 72832852.

D_2208/10

POR EL DÍA DEL PADRE
Recién llegado de EE.UU computadoras portátiles, flash memory de 16 y 8 G.B, relojes de fina marcas modelos originales, camisas de toda marcas, jeans, chamarras, bermudas americanas, aegle como también vitaminas y productos americanos. Ref. Cel. 71129150 C/ Meltón Villavicencio.

D_2214/10

Alquilamos departamento completo, piezas nuevas, amobladas y sin amoblar, c/u con baño privado, en zona comercial sobre calle asfaltada, a una cuadra del mercado Pompeya. Contamos con seguridad privada. Vendo un bote deslizador de 1.000 Kg. Nuevo de aluminio en 3900 $us., Ofrezco varios terrenos con financiamiento bancario.;1 casa en Maná en $us. 2,900. escucho ofertas. Ref. Joyería Chinita. Telef. 46-24140 Cel. 71143686

D-2227/10

Vendo o cambio por movilidad, bonita propiedad en puente "CAIMANES" (SAN PABLO), de 80 Hc. Con 200 metros sobre asfalto; pasa luz y agua. Cuenta con una laguna, dos taperas, por solo $us. 25.000.- ofertas al 72645000 o informes al 71128277.

D-2229/10

TIERRAS Y TERRENOS EN VENTA

VENDO ESTANCIAS Vendo propiedad ganadera ubicada en la provincia Mamoré, con una extensión de 4.000 has.; y otra de 3000 has. A unos 20 minutos sobre carretera a San Joaquín, consta de lomas artificiales, aguadas, corrales, brete con galpón, casa de material. Ref. Cel. 72840700.

D - 1570/10

SE VENDE. Un terreno en buena ubicación sobre avenida Moxos. Esq. Fabián Vaca Chávez, completamente embardado de las siguientes medidas, sobre la Moxos 30 metros y sobre la calle Fabián Vaca Chávez 40 Mts total 1.200 Mts. Cuadrado. Referencia en horario de oficina al teléfono. 46-20849 o al Cel. 71130077 - 77846200.

D_2203/10

SE VENDE
Terreno urbano totalmente bardeado y terraplenado de 25 Mts. de frente y contra frente por 47,30 y 47 Mts. de fondo, haciendo un total de 1.178,75 Mts2. Ubicado en la calle José Natusch Velasco entre calle Félix Sattori Román y Félix Pinto saucedo frente sub- estación de rebaje COSERELC mayor información. Cel. 70065010 - 70270940.

D_2213/10

VENDO ESTANCIAS Vendo propiedad ganadera ubicada en la provincia Mamoré, con una extensión de 4.000 has.; y otra de 3000 has. A unos 20 minutos sobre carretera a San Joaquín, consta de lomas artificiales, aguadas, corrales, brete con galpón, casa de material. Ref. Cel. 72840700.

D - 1570/10

VENDO. Hermoso lote de 500 Mts2 listo para construir. Calle Mamoré casi 27 de Mayo. Ref. 72864999. Solo interesados.

D-2214/10

LOTE EN VENTA, SE VENDE LOTES **EN LA LAGUNA SUÁREZ SOBRE CARRETERA A LORETO.** Ref. Cel.: 72818903 - 77460704. Tel. 46-20748.

D-2219/10

VENDO CASA Y TERRENO
Casa en calle Melitón Villavicencio entre Vaca Díez y Sucre, otra en barrio Paitití C/ Guayaramerín 3ra entrada.
Terreno totalmente bardeado y terraplenado ubicado en la calle 27 de Mayo Esq. Mamoré de 880 Mts2. Casi al frente de la BANCA PRIVADA. Ref. Cel. 72822244 - Tef. 46-20073.

D-2221/10

LOTE EN VENTA
600 Mts2 (Villa Universitaria) paralela Av. Cochabamba casi canal Guapomó. Ref: 71144037 - 71126230.

D-2223/10

ANTICRETICOS

Se da en anticrético 2 departamento en la calle Mamoré # 687 y un departamento a media cuadra del Bambú a lado izquierdo 1ra entrada, casa de 2 piso amarilla final. Cel. 78226563-

D_2168/10

ANTICRETICO. En zona Súper Céntrica, deportiva y comercial (con sereno nocturno). Doy en anticrético pequeña habitación bien amoblada u 5000. ALQUILER.- En el mismo inmueble alquilo habitación a persona sola, estudiante, bien amoblada, (ropero, juego de cama, ventilador, sábanas, cortinas, TV cable, luz, agua incluido) con derecho a uso de recibidor común.- Bs.- 850. Fono: 4625430 - 79981336.

D_2188/10

EN ZONA POMPEYA DOY CASA EN ANTICRETICO
Consta de 3 dormitorios, cocina, sala grande, 2 baños con ducha y tina, garaje un patio en la parte de adelante y otro amplio en la parte de atrás, totalmente independiente. Cel. 60210214 - 72832005

D_2200/10

URGENTE necesito casa en **anticrético zona** céntrica, mínimo 3 dormitorios baño privado living comedor y demás dependencias.
Favor llamar al Cel. 76870369 ofrezco 15.000.- $us.

D-2265/10

ANTICRÉTICO
Se da un ambiente en anticrético, apto para negocio o deposito a estrenar, de 11 Mts de largo y 5 Mts. de ancho, barrio Paitití, calle San Borja # 23, paralela a la UNIVALLE, con baño privado y garaje, llamar al 46-20030.

D-2228/10

VEHICULOS EN VENTA

VEHICULO EN VENTA
Vendo de ocasión Automóvil CORSA Mod. 2000 cilindrado 1.600, cuatro puertas, sin papeles único dueño $us. 1700, en buen funcionamiento Ref. 73967487.

D-2197/10

VENDO
VAGONETA MITSUBISHI PAJERO SPORT, MODELO 2006 4X4. CON AIRE, PLACA VERDE EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, AROS DE MAGNESIO. REF. AL CEL.: 70273879 - 67788895

D_2204/10

VAGONETA. Vendo vagoneta NISSAN TERRANO, a gasolina recién llegada MOD. 1999 color azul caja automática full equipo 4x4 nuevinga s/p. Tiene reexpedición precio $us. 6500. Acepto oferta Ref. 67788895.

D_2212/10

VENDO
Vagoneta NISAN PATROL modelo 1998 a diesel 4x4, motor 4200 cilindrada, color verde petróleo, con aire acondicionado, dirección hidráulica, vidrio eléctricos, equipo de música, tres filas de asientos, parrilla para equipaje, sacada de taiyo motor en perfecto estado de funcionamiento, con todos sus papeles al día, pago de impuestos, placa de circulación nacional. Ref. Cel. 71130702.

D-2220/10

VENDO O ALQUILO
Volqueta IVECO, de 10 cubos, con papeles, en perfecto estado de funcionamiento. Ref. al Cel. 77841868.

D-2224/10

EN VENTA
Retroexcavadora marca CASE AMERICANA, 590 súper L, 4x4, brazo extendible, en buen estado de funcionamiento, con póliza, se acepta movilidad como pagó. Ref. al Cel. 77841868.

D-2225/10

ANUNCIE AQUI
LLAME AL
4620808
UNA OPORTUNIDAD UNICA

COMPRA VENTA ALQUILER ANTICRÉTICO

CASA EN ANTICRÉTICO 3 dormitorios, 2 baños, patio, garaje, demás dependencias, zona Pompeya.
CASA EN VENTA A ESTRENAR [illegible]
CASA EN VENTA 3 dormitorios, 2 baños, sala para negocio, garaje, patio, ubicado a 4 cuadras de la plaza principal. Lado CLUB DE TENIS. [illegible]
CASA EN VENTA [illegible] Barrio Conavi.
CASA EN VENTA [illegible] Zona Pompeya [illegible] ideal para instituciones o Empresas.
TERRENO EN VENTA
[illegible]
TERRENO EN VENTA
[illegible]
SE VENDE
[illegible]
TERRENO EN VENTA
[illegible]
KARAOKE EN VENTA
[illegible]
BALNEARIO EN VENTA
[illegible]
CASA EN VENTA
[illegible]
CASA EN VENTA.
[illegible]

● CASAS ● DEPARTAMENTOS
● ESTANCIAS ● MOVILIDADES
● TERRENOS
ASESORÍA JURÍDICA Y TRÁMITES EN GENERAL. Oficina C/Viador Pinto entre Bolivar y Rafael Arteaga.(Lado Agua Linda) Telf. 4629686 Cel. 70272180.

D - 1394/10

VENDO CASA EN LA ZONA COMERCIAL DE TRINIDAD
A una cuadra de la Plaza Principal, calle La Paz entre Pedro de la Rocha y Joaquín de Sierra, especial para Hotel, Galería Comercial o Entidad Bancaria, 1.233 Metros de terreno, 5 salas a la calle c/ baño privado, 650 metros construidos. Ref. Tel. 346-28319, Cel. 702-64426, 60204125, 728-23878 E-Mail:hernanayo@yahoo.com , domenicusayo@hotmail.com Urbanización "Alborada"

D.-2191/10

Dra. LUCIA TERRAZAS MOJICA

6 AÑOS DE POST-GRADO EN BUENOS AIRES ARGENTINA

ESPECIALISTA EN :

NEFROLOGIA (UNIV. BUENOS AIRES) **MEDICINA INTERNA** (Soc. MEDICINA INTERNA BS AS.) **GERIATRIA** (UNIV. JOHN F. KENNEDY)

ATIENDE ENFERMEDADES :

DE LOS RIÑONES / DIALISIS (RIÑON ARTIFICIAL)
HIPERTENSION ARTERIAL / MEDICINA GENERAL

CONSULTORIOS : Calle 1ro. de Mayo # 85 de 10:30 A 12:00 a.m. y 16:00 a 19:00 p.m. ZONA POMPEYA Teléfonos: 4623030 - (3)4622470 - Fax 046 23032

Dr. JORGE JESUS TERRAZAS MOJICA

5 AÑOS DE POST GRADO-BUENOS AIRES ARGENTINA

CARDIOLOGIA - MEDICINA INTERNA - TERAPIA INTENSIVA

ATIENDE ENFERMEDADES :

DEL CORAZON HIPERTENSION ARTERIAL / GASTROINTESTINALES / CRONICO PULMONARES INFECCIOSAS / DIABETES REUMATICAS

Modernos equipos cardiovasculares:

MONITOREO DE LA PRESION ARTERIAL M.A.P.A.

ELECTROCARDIOGRAFIA DE 24 HORAS

Dr. LUIS ALBERTO RAMIREZ RONCAL

NEUROCIRUJANO

Especialización I.S.C.M.P.A. Brasil
Estudio Moderno Computarizado de Electroencefalograma

DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES NEUROLOGICAS

Traumatismo Cráneo Encefálico • Cefaleas • Neuralgias • Epilepsia Hidrocefalia • Hernia de Disco • Lumbalgias • Tumores • Hemorragias Cerebrales • Cirugía de Columna y Cerebro • Niños y Adultos

Consultorio: C/ José Natusch esq. Félix Pinto Telf. 46 22227 - 46 28748
Horario de atención: 18:00 a 21:00 pm. Cel. 71128582 - 70064100 Trinidad - Beni

EMERGENCIAS LAS 24 HORAS

CONSULTORA CONTABLE "DON OSCAR"

Edificio ex- La Salle galería N°6

Dr. Alvaro Peñaranda Vargas

(Cardiología Terapia Intensiva)

CENTRO CARDIOLOGICO **BIOCOR**

- Electrocardigrafo digital • MAPA (24 hrs)
- Holtr 24 hrs • Monitor cardiaco • Test de Esfuerzo
- Marcapaso temporario • Glucometro digital
- Desfibrilador • Oximetro digital
- **ECODOPPLER CARDIOGRAFIA A COLOR**
- EXAMEN DE ULTIMA GENERACIÓN

Consultorio: Av/ Cipriano Barace, esquina Felix Pinto N° 414. Horarios de atencion 17: 00 Hrs. 20: 00; Cel: 70347317

¿Quiéres adelgazar?

Rial Clínica Odontológica

El Dr. Pablo Diez
OBESOLOGO

Te prepara la formula ideal en simples capsulas Naturales.

Atenderá del miercoles 16 al 19 de marzo

Informes

46-28590

ZONA FRANCA

Por Canal 5
GIGAVISION

De lunes a viernes horas 21:30 p.m. A 22:45

conduce
Oscar Guachalla Rivero

- Para contactarse con el Director del programa llamar al celular 72841943.
- Correo electrónico: zona_franca_@hotmail.com

CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS

Dr. Gary Chávez Arriaza

MEDICO OFTALMOLOGO

Enfermedades y cirugía de los ojos.
Oftalmolopediatría - Lentes de contacto
Cirugía de catarata con implante de lente intraocular.
Calle Manuel Limpias N° 30 - Telf: 4623230

CONSULTORIO MÉDICO

Dr. Erick Alejandro Vargas Bulhossen

ENDOCRINOLOGIA HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTÍN
MEDICINA INTERNA HOSPITAL ISRAELITA EZRAH

- ✓ Diabetes
- ✓ Bocio
- ✓ Tiroides
- ✓ Colesterol
- ✓ Osteoporosis
- ✓ Irregularidades en el ciclo
- ✓ Aumento de vello en mujeres.
- ✓ Trigliceridos elevados

Días y Horario de atención: Lunes a Viernes de Hrs. 16:00-20:00

Dirección: Calle Melitón Villavicencio N° 680 Telf. 4621002
E-mail: erickbulhossen@gmail.com - Trinidad - Beni

P- 2032/10

CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS

DIETOTERAPEUTICA EN:

- DESNUTRICION INFANTIL
- OBESIDAD
- DIABETES

CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO

NEISY KAREN CHÁVEZ ZAMBRANA
NUTRICIONISTA – DIETOTERAPEUTA

CONSULTORIO: CALLE MANUEL LIMPIAS No. 30 TRINIDAD – BENI – BOLIVIA
TELÉFONO: CONS. 4623230 DOM. 4620539

¿TIENE PROBLEMAS CON SU DENTADURA POSTIZA? ¿ESPECIALMENTE CON LA INFERIOR?

Haga su reserva para consulta gratuita - Telfs.: 4622178 - 73902764
Ahora, con **técnicas y materiales nuevos**, le daremos una solución satisfactoria.

Dr. Max Gutiérrez Escóbar
ODONTOLOGO
Mat. Prof. G-49

Cons. Av. Pedro Marbán y C/ Agustín Palacios- lado Punto Entel.

P – 2718/10

El ofertón • Cel.- 72841688 • Telf.- 4620808

Dr. Alejandro Natusch Vargas
ODONTÓLOGO

CLINICA DE REHABILITACION DENTAL

Llame y Reserve su cita
Horario de Atención

Lunes a Viernes de:	9:00 a 12:30
	3:00 a 19:00
Sábado de:	9:00 a 12:30

- *Estética.*
- *Rehabilitación oral.*
- *Implantes dentales.*
- *Ortodoncia.*
- *Experimente el blanqueamiento con laser en tan solo 20 minutos con resultados inmediatos.*
- *Aproveche los descuentos especiales.*
- *Consulta gratuita.*

Av. del Mar N° 312 Esq. Nicolás Suárez Cel.70860467, Tel. 46-21777

P - 4787/10

Dra. Patricia Dávalos Rojas

MÉDICA GENERAL
MPD- 476

HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES A PARTIR DE HORAS 5:00 DE LA TARDE

Consultorio Av. 18 de Noviembre N° 242
Entre Calle Antonio Vaca Díez y Av. 6 de Agosto 1er. Piso Of. N° 3
Cel.: 70272186
E – mail.: p_davalos@hotmail.com
Trinidad, Beni-Bolivia

P-4978/10

El ofertón • Cel.- 72841688 • Telf.- 4620808

FARMACIAS DE TURNO

VIERNES 18/03/2011

GERMANA BUSCH
AV. GERMAN BUSCH # 995 TELF: 46 24555

LA SALVADORA
CALLE COCHABAMBA - TELF: 46 22883

BETEL I
CALLE JOAQUIN DE SIERRA - TELF: 46 24244

ALENAT
CALLE COCHABAMBA - TELF: 46 41594

ANUNCIE AQUI

LLAME AL

4620808

UNA OPORTUNIDAD UNICA

PERDIO LA LLAVE DE SU AUTO?

CHAPA - CAR llaves codificadas
Cel. 72837827
Atención las 24 Hrs.
Av. Beni casi Av. Bolivar

COMERCIAL "FERROBENI"

MATERIALES DE CONSTRUCCION

AMOLADORA BOSCH

- Eléctricos e iluminación
- Plomería
- Pinturas
- Ferretería en Gral.
- Bomba de agua

Av. Bolivar 490 • Telf. 4621605

TALADRO BOSCH

¡POR PRIMERA VEZ EN TRINIDAD!
EL ÚNICO PREVISOR DEL DESTINO
ESPIRITISTA - MEDÍUM - CLARIVIDENTE

"EL GRAN CHAMAN ANDINO"

HECHIZOS DE AMOR

Especialista en la unión de pareja
Por amor, venganza o capricho,
Amarres, definitivos y temporales.
Atraigo al ser amado por lejos que se encuentre.
Destruye toda clase de brujerías y cura toda enfermedad rara o extraña que haya en tu cuerpo.
Visítelo en Hostal Las Palmas calle La Paz # 365 entre Santa Cruz y Melitón Villavicencio.
Enviamos trabajos a larga distancia

Cel. 73922434.

LECTURA DEL TAROT

P-4940/10

ÚPER FM 101.1

La radio Líder de Trinidad

25 AÑOS, Pionera en Frecuencia Modulada en el Beni, 1° en sintonía

"Conversando la Noche"

Sorprendente, Orientador, Ameno, Motivante y muy buena música
Chiqui Fernández vuelve para acompañarte en las noches.
21.30 a 23.30 de lunes a viernes.

ANUNCIE AQUÍ
LLAME AL
4620808
UNA OPORTUNIDAD UNICA

Día Especial

Vestidos de Novia
Venta y Alquiler

Vestidos de Fiesta
Alquiler

Ternos
Invitaciones
Tiaras-Velos
Ligas-Copas
Guantes
Porta anillos
Banqueta p/ Novios
Bijoutería
Zapatos

Direc.: Av. 6 de Agosto casi Calchones Orbbom Telf. Of.: 46 37300
Cel.: 76876700 - Dom.: 4637141

ANUNCIE AQUÍ
LLAME AL
4620808
UNA OPORTUNIDAD UNICA

AVISO AL PÚBLICO

La Editorial "Tiempo del Beni" anuncia la pronta edición de **"LA EDUCACIÓN, EL MAESTRO Y LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN URBANA EN EL BENI,"** un importante nuevo libro de historia regional del profesor Zoilo Salces Paz.

P-4706/10

LCP
SISTEMA DE CALIDAD ISO 9001

LA CASA DEL PARABRISAS

GENUINOS DE FABRICA

Dirección: Final calle La Paz y Ejercito Telf. 46-29955 • Cel. 77462700.
Con presencia a nivel Nacional: La Paz - Cochabamba - Tarija - Sucre y Trinidad.

CASA SOLAR
La Energía del Sol a tu Servicio

VICTORINOX

DÍA DEL PADRE !!!

17 al 19 de Marzo
10% DESCUENTO !!! (*)
en la línea VICTORINOX
desde 30 Bs.

(*) por la compra de 2 o mas productos

CASA SOLAR le ofrece Paneles, Baterías, Bombas solares y soluciones con energía Solar y de Oferta la Inigualable LÁMPARA SOLAR
Dirección: PEDRO DE LA ROCHA #47 LADO RADIO TROPICO

---

miPC Importaciones
Soluciones Tecnológicas e Informáticas

Compra inteligentemente
El producto que deseas, la marca que buscas...
A un precio de LOCURA!!!

Cotiza tu producto en la tienda de tu preferencia.
Y nosotros mejoramos su oferta

GRAN PROMOCIÓN!!!

con nosotros Ahorras MAS!!!

ahorra hasta un 20% + IVA

Portátiles, PC`s, Impresoras, TV Plasmas, o lo que usted NECESITE...

Of: Bolívar Nº 158 (entre 18 de Nov. y N. Suarez) consulta al Teléf.: 4627280 – 72819208

Hijas de Cossío ya tienen refugio provisorio en Paraguay

Asunción, 17 MAR (ANF/tomado de ultimahora.com).- La Comisión Nacional de Refugiados (CONARE) confirmó que las hijas del ex gobernador de Tarija, Bolivia, Mario Cossío, Fabiana y Silvana, ya cuentan con el refugio provisorio en nuestro país.

Las dos hijas pidieron refugio a Paraguay, la semana pasada, y pretenden el mismo beneficio que la CONARE otorgó a su padre en enero del presente año. El fundamento de la familia es que el Gobierno de Evo Morales, presidente de Bolivia, utiliza los mecanismos judiciales para perseguirlos políticamente, por ser opositores.

Las autoridades bolivianas afirman que los Cossío afrontan acusaciones por delitos comunes. No obstante, el 18 de enero pasado, la CONARE otorgó a Mario Cossío el estatus de refugiado en Paraguay. "Desde el momento en que han realizado la solicitud (las hijas de Cossío), tienen el estatus de refugio provisorio por 90 días, hasta tanto recaiga una resolución definitiva al respecto", explicó el presidente de la CONARE de Paraguay, Felipe Robertti, refiriéndose al caso de las dos hijas.

La CONARE trató ayer el pedido de las mismas y resolvió citarlas para otra fecha, para que den su versión ante los miembros de la institución.

Robertti informó que Fabiana y Silvana Cossío presentaron su solicitud la semana pasada, dentro del marco del Estatuto de los Refugiados, que establece que los hijos, ascendientes o descendientes directos pueden solicitar el refugio bajo el principio de la reunificación familiar.

Informó que los familiares de un refugiado pueden también solicitar el mismo beneficio, pero nunca una resolución es para la familia, sino para cada persona. Por eso se debe estudiar caso por caso, señaló Robertti.

EDICTO DE PRENSA

EL DR. ROLANDO ELIAS FERRUFINO BARBOZA, FISCAL DE MATERIA DE LA CIUDAD DE RIBERALTA CAPITAL DE LA PROVINCIA VACA DIEZ, DEL DEPARTAMENTO DEL BENI, EN REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD Y COMO DIRECTOR EN LAS INVESTIGACIONES QUE SE REALIZAN CONJUNTAMENTE LA FUERZA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL CRIMEN EN LA PRESENTE INVESTIGACIÓN PENAL:

Hace saber a CHISTOPHER NELSON SUÁREZ ARAUJO que dentro las investigaciones que procesa el Ministerio Público, a DENUNCIA seguida por GILBERTO ENRIQUE FORERO VARGAS, en contra de CHISTOPHER NELSON SUÁREZ ARAUJO, por la presunta comisión del ilícito penal de ESTAFA, previsto y sancionado por el Art. 335 del Código Penal y teniendo en cuenta que se desconoce el domicilio del imputado CRISTOPHER NELSON SUÁRES ARAUJO, aspecto que se desprende de los informes presentados por el investigador asignado al caso Cabo Rubén Vargas López de fecha 09 de febrero de 2011, por lo que en estricto cumplimiento de las previsiones del Art. 62 de la Ley Orgánica del Ministerio Público, con relación al Art. 165 del Código de Procedimiento Penal se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CRISTOPHER NELSON SUÁREZ ARAUJO para que se presente en el plazo de 10 días de su notificación edictal en compañía de su abogado defensor y munido de su célula de identidad en las oficinas del Ministerio Público de la ciudad de Riberalta Capital de la Provincia Vaca Diez del Departamento del Beni ubicadas sobre la Av. Ejercito Nacional N° 566 frente a identificaciones a partir de hora 08:30 A.M. a objeto que PRESTE SU DECLARACIÓN INFORMATIVA ante este suscrito Fiscal de Materia y Director de la Investigación presentada en su contra conforme establece el Art. 97 del Código de Procedimiento Penal, así mismo se lo emplaza para que de conformidad a lo previsto por la última parte del Art. 165 del Código de Procedimiento Penal comparezcan a asumir su defensa dentro del PLAZO DE 10 DÍAS computable a partir de la fecha de la ultima publicación del presente Edicto, en caso de no comparecencia se solicitará la rebeldía del imputado de acuerdo a lo previsto por el Art. 87 y siguiente del Código de Procedimiento Penal.

El presente EDICTO DE PRENSA es librado en la ciudad de Riberalta a los dos días del mes de marzo del año dos mil once.

P_4951/10

EDICTO

Para: FÁTIMA YARINKA SUÁREZ SALVATIERRA
Objeto: Citat con la Demanda y Auto de Admisión.
Juzgado: 1° de Partido de Familia de la Capital del Dpto. del Beni.
Causa: Divorcio Absoluto Art. 131 del Código de Familia.

POR EL PRESENTE EDICTO: Cita llama y emplaza a:
FATIMA YARINKA SUAREZ SALVATIERRA, para que por si o mediante apoderado en el término de 30 días se apersone a este despacho judicial y conteste la demanda interpuesta en su contra por ALVARO SERAFIN AGUILERA SARMIENTO cuya síntesis es como sigue:

Contuje matrimonio con la señora Fátima Yatinka Suárez Salvatierra el 25/10/2003, dentro del matrimonio procreamos a: MARÍA ANGELES Y JUAN MARCOS ambos AGUILERA SUAREZ y en abril del 2006 mi esposa decide salirse del hogar y hace más de 4 años estamos separados; dejándome al cuidado de nuestros hijos y actualmente por motivos laborales mis hijos se encuentran en Magdalena al cuidado de mis suegros, con asistencia de vestimenta, gastos médicos, educación y alimentación en las medidas de mis posibilidades económicas; al presente no existe vida en común con mi citada esposa sin ninguna posibilidad de reconciliación. Hago constar que no obtuvimos ningún bien ganancial. Por lo expuesto demando de divorcio a FÁTIMA YARINKA SUÁREZ SALVATIERRA por la causal contenida en el Art. 131 del Código de Familia, es decir, por separación de hecho libremente consentida y continuada por más de dos años, pidiendo a su Probidad que admita la demanda y previos los trámites y procedimientos de tigor dicte sentencia declarándola probada, determinando la desvinculación matrimonial, cancelándose la partida. Otrosí 1.- Medidas provisionales: separación de cuerpos. Otrosí 2.- Al amparo del Art. 146 y 148 del Código de Familia, pido la tutela temporal a favor del señor Joaquín Edgar Suárez Pino, abuelo materno de mis hijos. Otrosí 3.- Se fije asistencia familiar a favor de mis hijos en la suma se Bs. 250 para cada uno de ellos. Otrosí 4.- En calidad de prueba documental: Certificado de Matrimonio, certificado de nacimiento de nuestros hijos, certificado de nacimiento del señor Joaquín Edgar Suárez Pino. Otrosí 5.- Respecto a bienes gananciales no hemos logrado obtener ninguno. Otrosí 6.- La demandada es mayor de edad y por desconocer su domicilio pido sea citada mediante edicto de acuerdo al Art. 124 del Pdto. Civil. Otrosí 7.- El abogado que patrocina se atiene al arancel mínimo del I.C.A.B. Al otrosí 8.- Domicilio procesal en calle Joaquín de Sietta N° 79 de ésta ciudad de Trinidad. Santísima Trinidad 28 de febrero del año 2011. Fdo. Dr. Julio César Zelada Ojopi Abogado. Fdo. Álvaro Serafín Aguilera Sarmiento demandante.

Santísima Trinidad, 01 de marzo de 2011.---VISTOS: El certificado de matrimonio de fs. 1, de nacimiento de fojas 3 y 4, demanda de divorcio de fs. 5 a 6, y estando cumplidos los requisitos mínimos exigidos por el Art. 327 del Pdto. Civil se la admite a los fines consiguientes y con noticia de la Unidad de Asistencia Social.

Con el tenor de la demanda y en aplicación del Art. 334 del Pdto. Civil, se corre en TRASLADO a la ciudadana FATIMA YARINKA SUÁREZ SALVATIERRA, quien cita que sea legalmente debe contestar en el plazo de 30 días computable a partir del día siguiente la primera publicación del edicto a publicarse en letra N° 10 en medio de prensa de circulación nacional y autorizada por la Corte Superior de Distrito, edicto a librarse puestado que sea el juramento exigido por el P. III del Art. 124 del Pdto.- En observancia de los Art. 388, 389 y 390 del Código de Familia se adoptan las siguientes medidas provisionales: 1.- Separación legal de cuerpos.

2.- Se tiene por probado el nacimiento de MARÍA ÁNGELES Y JUAN MARCOS ambos AGUILERA SUÁREZ, quienes son menores de edad, y por esa condición y extra proceso el demandante decidió dar en guarda a sus hijos nombrados al abuelo materno quien vive en la población de Magdalena, debiendo continuar esa situación de esa manera, hasta tanto se levante el informe social actualizado de los nombrados menores y se conozca la opinión y aceptación del abuelo para tener a sus hijos; se fija la suma de Bs. 500 como asistencia familiar para ambos menores en forma global, monto que deben pasar cada uno de los progenitores a su hija e hijo que están eventualmente bajo la guarda del abuelo materno.

3.- Se tiene por confesado por parte del demandante respecto a la inexistencia de bienes gananciales, pronúnciese a ese respecto la parte demandada. Al otrosí 1, 2, 3, y 5.- Estése a lo resuelto en las medidas provisionales. Al otrosí 4.- Atúmese al proceso la prueba que se acompaña se la tiene en calidad de prueba documental y sea con noticia de la parte contraria. Al otrosí 6.- Está ordenado en lo principal. Al otrosí 7.- Se estará al arancel. Al otrosí 8.- Señalado el domicilio procesal del demandante, tome nota el Oficial de Diligencias.

REGISTRESE.- Fdo. Dra. Aida Alarcón Teteba de Cabrera, Juez 1° de Partido de Familia de la Capital.- Fdo. Ante mí.- Dr. Kenny Alvaro Riveto Arce Secretario Abogado

EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA SANTISÍMA TRINIDAD CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL BENI A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE//

P_4867/10

Nueva Ley de Pensiones reduce trámites burocráticos a un mes

La Paz, 17 MAR (ANF).- El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Luís Arce Catacora dijo este jueves que la nueva Ley de Pensiones estipula reducir los trámites burocráticos para acceder a la jubilación, dichos trámites podrían durar un mes.

¡Estamos pretendiendo que en menos de un mes o hasta un mes pueda ser el trámite necesario para poder obtener la jubilación, eso es una adelanto sustancial!, sostuvo la autoridad. Explicó que el trámite de jubilación se puede iniciar con una fotocopia simple del carné de identidad, el mismo requisito es válido para la esposa del titular, los demás trámites serán obtenidos en línea por la gestora encargada de facilitar los certificados de nacimiento y matrimonio. "Se ahorra tiempo pero sobre todo se ahorra dinero en el trámite para inscribir al conyugue, por lo tanto sólo bastará la fotocopia del carné de identidad simple (O) lo mismo para el conviviente, pero si (se necesita) el certificado judicial de convivencia", detalló Arce.

Luego de 14 años Bolivia cambia su Ley de Pensiones introduciendo importantes modificaciones como mejorar las rentas bajas con un fondo solidario, reducción de edad de 60 a 58 años en base a la realidad boliviana, se incluye a los trabajadores independientes y se incrementa el porcentaje de asignaciones a las viudas, se aumenta de un 80 por ciento a un 90 por ciento.

FOTOCOPIAS
Villazón
color center
Fotocopias a color, Fotocopias de Planos y Plastificados

HOROSCOPO

Por: El Planetario II

ARIES Del 21 de Marzo al 21 de Abril
Tenderás hoy a que tu carácter se dulcifique un poco, a pesar de que no te caracterizarás por la diplomacia. Además, te enfrentarás a tus objetivos de una forma directa y no dejarás que los demás te influyan; querrás hacer las cosas a tu manera y te pondrás en marcha. Estarás muy activo-a sexualmente.

TAURO Del 21 de Abril al 22 de Mayo
Necesitas relajarte un poco, pero los problemas económicos te afectarán. Hoy es posible que discutas con quien te lleve la contraria. Tu testarudez hará que te enfrentes con las personas que no piensen como tú porque eres muy celoso-a de tu intimidad y de lo que consideras tuyo. Relájate un poco.

GÉMINIS Del 22 de Mayo al 23 de Junio
Hoy se despertará tus inquietud, pero procura tomártelo con calma, ya que la dispersión y el nerviosismo en diferentes aspectos de tu vida se pondrán de relieve. Es posible que algunas de tus amistades se pongan en contacto contigo: accede a sus peticiones, te ayudarán a relajarte un poco.

CÁNCER Del 23 de Junio al 24 de Julio
Es posible que hoy recibas noticias que te pongan de mal humor, además, mentalmente estás muy disperso-a e impaciente. En el trabajo, alguien muy interesado-a por ti te ayudará en lo que necesites. Finalmente, algún conocido o familiar que vive lejos de ti puede tener problemas de salud.

LEO Del 24 de Julio al 24 de Agosto
Si compartes una asociación en el terreno laboral, es posible que hoy se produzca la ruptura de vuestra sociedad. Asimismo, aparecerán discusiones y desacuerdos con la familia, sobre todo, si también compartes trabajo con ella. No soportarás la monotonía e irás en contra de lo establecido. Extrema tu atención, Leo.

VIRGO Del 24 de Agosto al 24 de Septiembre
Si tienes relaciones laborales con el exterior, hoy tus problemas estarán relacionados con la comunicación. Además, será un mal día para viajar, sobre todo, si el transporte elegido es el avión, pues es posible que te pierdan del equipaje o que te retrasen el vuelo. También podrías mantener desacuerdos con tus seres queridos.

LIBRA Del 24 de Septiembre al 24 de Octubre
Es un mal momento para las inversiones; debes ahorrar, porque aunque tendrás entradas de dinero, también aumentarán tus gastos. Si tienes hijos, discutirás con ellos; necesitarás alejarte durante algún tiempo de lo cotidiano. Finalmente, te estás esforzando para que tu relación de pareja funcione bien.

ESCORPIO Del 24 de Octubre al 23 de Noviembre
Menos mal que en el ámbito profesional y social tus asuntos y relaciones funcionan bien. Hoy tu caballo de batalla serán tus emociones y sentimientos... no consigues aclararte. Escorpio, necesitas encauzar tu vida y saber realmente quién eres, separando las actitudes y creencias formadas en la infancia, de las que, ahora, te satisfacen y hacen feliz.

SAGITARIO Del 23 de Noviembre al 21 de Diciembre
Es posible que hoy tu salud se resienta, pues puedes tener algún tropiezo o accidente que te lleve a visitar el hospital; si es así, insiste en que te hagan un buen chequeo. Por otro lado, con tus hijos, si los tienes, estarás muy receptivo-a y encontrarás nuevas estrategias para ayudarles. ¡Muy bien, Sagitario!

CAPRICORNIO Del 21 de Diciembre al 21 de Enero
Hoy tus emociones pueden jugarte una mala pasada, pues entorpecerán tus relaciones con el entorno. En tu trabajo puede que tengas problemas con alguien. Además, te costará expresar tus verdaderos sentimientos, esto te producirá incomodidad y mal genio. No soportarás la rutina.

ACUARIO Del 21 de Enero al 20 de Febrero
Prepárate para tener un día algo revuelto, con problemas con alguien en el trabajo. Necesitarás controlar tus emociones, así que procura buscar un tiempo para relajarte y analizarlas en profundidad. Tu pareja, si la tienes, no te servirá de apoyo, pues faltará entendimiento por su parte.

PISCIS Del 20 de Febrero al 21 de Marzo
Tantas dudas te generarán hoy cierta tensión emocional e inestabilidad interna. Estarás muy rebelde, reaccionando de una forma instintiva y descontrolada, por eso te mostrarás demasiado susceptible e inquieto-a. Podrías tener dificultades con alguien de tu familia; si es así, habla con la otra parte. Lo puedes solucionar.

Nueva Ley de Pensiones reduce trámites burocráticos a un mes

El ministro Luís Arce explica los alcances de la nueva Ley de Pensiones (foto ANF).

La Paz, 17 MAR (ANF).- El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Luís Arce Catacora dijo este jueves que la nueva Ley de Pensiones estipula reducir los trámites burocráticos para acceder a la jubilación, dichos trámites podrían durar un mes.

¡Estamos pretendiendo que en menos de un mes o hasta un mes pueda ser el trámite necesario para poder obtener la jubilación, eso es una adelanto sustancialî, sostuvo la autoridad.

Explicó que el trámite de jubilación se puede iniciar con una fotocopia simple del carné de identidad, el mismo requisito es válido para la esposa del titular, los demás trámites serán obtenidos en línea por la gestora encargada de facilitar los certificados de nacimiento y matrimonio.

¡Se ahorra tiempo pero sobre todo se ahorra dinero en el trámite para inscribir al conyugue, por lo tanto sólo bastará la fotocopia del carné de identidad simple (Ö) lo mismo para el conviviente, pero si (se necesita) el certificado judicial de convivencia", detalló Arce.

Luego de 14 años Bolivia cambia su Ley de Pensiones introduciendo importantes modificaciones como mejorar las rentas bajas con un fondo solidario, reducción de edad de 60 a 58 años en base a la realidad boliviana, se incluye a los trabajadores independientes y se incrementa el porcentaje de asignaciones a las viudas, se aumenta de un 80 por ciento a un 90 por ciento.

EXTRAVIO

POR MOTIVO DE EXTRAVIO QUEDA ANULADA Y SIN VALOR LEGAL LA TARJETA DE OFICINA VIRTUAL DE IMPUESTOS NACIONALES CON NIT Nº 2765534017 A NOMBRE DE JUAN CARLOS BARTHA VENTURA. P-4994/10

EXTRAVIO

Se extravió Carnet de Identidad de extranjero, licencia de conducir de moto, carnet de propiedad de moto.
Propietario: Sr. Rinaldo Evangelista de Melo, C.I. 4723832 B. Para mayores contactos llamar al Cel. 71146298. P-5003/10

EXTRAVIO

POR MOTIVO DE EXTRAVIO QUEDA ANULADA Y SIN VALOR LEGAL LA TARJETA DE OFICINA VIRTUAL DE IMPUESTOS NACIONALES CON NIT Nº 1904931015 A NOMBRE DE ELIZABETH SAUCEDO TORREZ.

Chile desplaza a Bolivia, Ecuador y Venezuela en potencial minero

Santiago de Chile, 17 MAR (ANF/ tomado de capitalmadrid.info).- Chile se ha convertido en el país con mayor potencial minero del mundo y también en uno de los más atractivos para la inversión en ese sector, al mismo tiempo que decrece el interés por Perú y se hunde la confianza en Bolivia, Ecuador y Venezuela.

Este es, al menos, el análisis del Instituto Fraser de Canadá, dado a conocer en Toronto. Aunque el informe dista de echar por tierra el muy positivo panorama que el sector de la minería mantiene en toda la región, sí alerta a varios países de que algunas de las políticas desplegadas pueden desincentivar la llegada de capital foráneo.

El estudio ha generado euforia en Chile, donde en los últimos años se venía criticando la "parcialidad" del ranking Fraser, y ha levantado ampollas en sus vecinos Perú y Bolivia, que comienzan a preguntarse los motivos de la pérdida de atractivo para la inversión extranjera en un sector clave para sus economías.

EDICTO

Para: RICHART URQUIZA MOLINA
Objeto: Notificar con la Sentencia N° 79/2010 de Tenencia de Hijos
Juzgado de Introducción de Familia de la Capital

POR EL PRESENTE EDICTO:- Notifica a:- RICHART URQUIZA MOLINA con la SENTENCIA N° 79/2010. Dentro del proceso sobre TENENCIA DE HIJOS que sigue MERCEDES MERCADO MONTAÑO representada por su apoderados legales KARIN ROSARIO MERCADO MONTAÑO Y NESTOR MERCADO MONTAÑO contra RICHART URQUIZA MOLINA a cuyo efecto se transcriben los actuados pertinentes----------

SENTENCIA N° 79/2010 CURSANTE A FOJAS 53 a 54 VUELTA DE OBRADOS--------

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE FAMILIA DE LA CAPITAL.-

En la ciudad de Trinidad, a los veinte días del mes de diciembre de 2010 años.- Proceso Sumario Familiar sobre Tenencia instaurado por:

Demandante: Mercedes Mercado Montaño.
Demandado: Richart Urquiza Molina .

RESUELTO:- Con base en los hechos que expuso el demandante y las citas de derecho que invocó en su escrito de demanda que corre a fojas 5, manifestó que hace 12 años mantuvo una unión conyugal libre con el señor Richart Urquiza Molina, dentro de la cual tuvieron dos hijos de nombre: Esteban Fernando y Douglas Daniel. Pero por incompatibilidad de caracteres, hacen 10 años, decidieron separarse definitivamente, siendo que desde esa fecha sus hijos han estado bajo su custodia y guarda, por lo que demanda la tenencia de sus hijos, dirigiendo la misma contra Richart Urquiza Molina, pidiendo se declare probada su demanda y se ordena la tenencia de sus hijos.

II.- Admitida la demanda mediante auto de fecha 14 de diciembre de 2009 (fs. 6 Vlta.), citándose mediante edictos al demando tal, como consta mediante diligencia de fs. 17-19, el cual no contesta la demanda dentro del termino de ley. Por lo que se designa abogado defensor de oficio.

III.- Durante la tramitación de la presente causa se han observado las prescripciones y plazos establecidos por ley, calificándose el proceso como sumario familiar de hechos. El proceso se encuentra en estado de resolución.

CONSIDERANDO I.

Del análisis de los antecedentes que constan en el expediente respecto a las pretensiones de las partes, se tiene lo siguiente:

HECHOS PROBADOS: Se tiene como tales los siguientes:

1. La filiación de la demandante con menores, Esteban Fernando y Douglas Daniel (certificado de nacimiento de fs. 3-49).
2. Que la demandante puede darle a los menores una estabilidad económica, moral, emocional. (Testificales de fs. 48-49).

HECHOS NO PROBADOS: Se tiene como tales lo siguientes.

1. Que el padre pueda cuidar a los menores Esteban Fernando y Douglas Daniel.
2. Que el padre del menor pueda darle una buena educación, vestimenta, etc.

CONSIDERANDO II

Con las consideraciones y fundamento que a continuación se dirán, se tiene los siguiente respecto de importancia para la resolución de la presente causa.

1.-En primer término corresponde puntualizar lo referente al régimen legal aplicable, a partir del cual se pueden establecer conclusiones que hacen al amparo de la demanda de Tenencia o Guarda.

1.1.-El Código Niño Niña Adolescente a partir de su vigencia, cambia el nombre de Tenencia por el de Guarda, más concretamente en su Art. 42, definiéndolo como - La Guarda es la institución que tiene por objeto el cuidado, protección y asistencia integral al niño, niña o adolescente con carácter provisional y es otorgada mediante resolución judicial a uno de los progenitores; en el caso de divorcio y separación de la uniones conyugales libres y en otros casos a terceras personas carentes de autoridad parental o tuición legal-.

Como se tiene por los derechos probados la demandante, cumple con estas exigencias, es decir puede brindar una asistencia integral al menor, así como su cuidado, protección y atención a los menores Esteban Fernando y Douglas Daniel.

Por su parte el padre quien ni siquiera contestó a la demanda - pese a que fue legalmente notificado - demostrando con ello su falta de interés en la guarda o tenencia del menor .

II.- Es importante dar una definición doctrinaria de lo que es tenencia y Guillermo Cabanellas define, "La tenencia es el grado mínimo que jurídicamente sea en el dominio de las cosas, constituye un simple hecho, sin derecho a su posesión ni a su propiedad-. Es por ello que la Ley 2026 sabiente sustituyó la tenencia por Guarda como se dijo anteriormente, puesto que aquella definición hace referencia a una posesión de una cosa material, mientras estamos hablando de personas las cuales no son "cosas".

Por su parte la Guarda es mucho más apropiada porque abarca un universo referido a cuidar el interés moral y material, en este caso de los menores.

Tanto la doctrina como la legislación boliviana establece requisitos para dar la guarda desvinculación familiar o tenencia de un menor, esto es, que el padre, madre o en su defecto una tercera persona con autoridad parental, brinde suficientes cuidados, protección, atención y asistencia integral a un niño, niña o adolescente con carácter provisional, para que estos puedan desarrollar una vida con toda normalidad y ser personas de bien acordes con las exigencias de la sociedad, es por ello, que producida la desvinculación o separación de los cónyuges o convivientes, los hijos representan la mayor preocupación de jurisdicción de familia, puesto que ellos - los hijos - deben pasar a la tuición de una persona de la confianza del juez tutelar.

En autos, aunque se trata de una separación voluntaria, produce los mismos efectos en cuanto a la situación de, los hijos, es decir, teniendo en cuenta el cuidado, educación, alimentación. Moral, ética que pueda darle el hijo.

Requisitos estos, que en el caso de autos han sido cumplidos por la actora, mediante todas las pruebas presentadas y cumplidas, conforme se tiene por las documentales adjuntas y las declaraciones testificales de cargo, las cuales fueron uniforme y contestes en cuanto a la vida honorable que lleva la señora Mercedes Mercado Montaño, además de poder brindar a los menores Esteban Fernando y Douglas Daniel una asistencia integral, cuidándolos, protegiéndolos y dándole la atención necesaria para su convivencia.

CONCIDERANDO III

Quien pretende en juicio un derecho, debe probar el hecho o hechos que fundamenten su pretensión señala el Art. 1283 del sustantivo civil. En esta clase de proceso es admisible todas clase de pruebas.

Medios probatorios que fueron utilizados por la parte actora para demostrar su pretensión.

Las conclusiones precedentes surgen de las pruebas analizadas y valoradas conforme lo dispone los artículos 1286, 1287, 1289, 1330 del Código Civil.

POR TANTO:

Se declara

1.- Probada la demanda incoada por Mercedes Mercado Montaño de fs. 5.

2.- Se otorga la Guarda o Tenencia Provisional de los Menores Esteban Fernando y Douglas Daniel a favor de su madre Mercedes Mercado Montaño.

3.- Se condena en costas.

Anótese.-

EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE TRINIDAD A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL MONCE.

Trinidad, 26 de febrero de 2011

P.-4935/10

GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DEL BENI
ORDEN DEL DESFILE DEL 23 DE MARZO 2011

Nº	BLOQUE	INSTITUCIONES
1		AUTORIDADES POLITICAS, CIVILES, JUDICIALES, RELIGIOSAS Y MILITARES
2		FEDERACION DE EXCOMBATIENTES Y VIUDAS DE BENEMERITOS DE LA PATRIA
3		FEDERACION DE EXCOMBATIENTES ANTI-GUERRILLAS "BANHARAZU 1967"
4		ASOCIACION DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD
5		ASOCIACION DE RENTA DIGNIDAD
6		FEDERACION DE DISCAPACIDAD DEL BENI
7		ASOCIACION DE SORDOS DEL BENI
8		CENTRO DE AMIGOS CON DISCAPACIDAD FISICA
9		CENTRO CENDI BENI
10		FRATERNIDAD CRISTIANA DE PERSONAS ENFERMAS Y CON DISCAPACIDAD
11		UNION DE JOVENES NO VIDENTES
12		ASOCIACION BENIANA DE DEPORTES INTEGRADO
13		UNIDAD MUNICIPAL DE DEPORTE INTEGRADO
14		CODEPEDIS
15		INSTITUTO BOLIVIANO DE LA SEQUERA
16		FEDERACION DE JUBILADOS RENTISTAS
17		ASOC. DPTAL. DE JUBILADOS EN SALUD
18		CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL BENI
19		CASA DE LA CULTURA DEL BENI
20		PREFECTURA DEL BENI
21		SERVICIO DPTAL. GESTION SOCIAL SEDEGES
22		SERVICIO DPTAL. AGROPECUARIO SEDAG
23		SERVICIO DPTAL. DE SALUD SEDES-BENI
24		SERVICIO DPTAL. DE SEDEDE
25		SERVICIO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS SEPCAM
26		SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS ABC
27		CPORTE DPTAL. ELECTORAL
28		HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE TRINIDAD
29		UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL BENI MARISCAL JOSE BALLIVIAN
30		MINISTERIO PUBLICO
31		DEFENSOR DEL PUEBLO
32		SERVICIO POTAL. DE EDUCACION SEDUCA
33		DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION TRINIDAD
34		ASOCIACION DE DIRECTORES DE UNIDADES EDUCATIVAS
35		ASOCIACION DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA
36		JUNTA ESCOLAR DE PADRES DE FAMILIA DEL DISTRITO DE TRINIDAD
37		58 PROMOCIONES 2011 DE UNIDADES EDUCATIVAS FISCALES, CONVENIO Y PARTICULARES DEL DISTRITO ESCOLAR DE TRINIDAD Y SUS BANDAS ESTUDIANTILES
BLOQUE EDUCATIVO 2011		
	1	NACIONAL 6 DE AGOSTO
	2	1RO. DE MAYO
	3	NIñA BASADRE
	4	NICOLAS SUAREZ
	5	JOSE CHAVEZ SUAREZ
	6	LA PAZ
	7	MARIO SAILLU
	8	MANUEL GASPAR CESPEDES
	9	SAMUEL MUÑOZ HURTADO
	10	INDUSTRIAL 6 DE AGOSTO
	11	INDUSTRIAL 6 DE AGOSTO
	12	INSTITUTO AMERICANO (PRIVADO)
	13	INSTITUTO AMERICANO (DE CONVENIO)
	14	MADRE SETON
	15	HORACIO RIVERO EGUEZ
	16	JESUS ROJAS PONTE
	17	LA PAZ SALLE (PRIVADA)
	18	LA SALLE (FISCAL DE CONVENIO)
	19	SAN ANTONIO
	20	SAN VICENTE I
	21	JUAN ARDAYA MENDEZ
	22	IGNACIO ORTIZ MENDOZA
	23	SAN VICENTE II (ALTERNATIVA)
	24	ADHEMAR BRAVO MONASTERIO
	25	CARLOS RIVERO EGUEZ
	26	ANDRES BELLO (PRIVADO)
	27	OTTO AGUILERA QUEJA
	28	SAN TA MARIA FE Y ALEGRIA (CONVENIO)
	29	LA INMACULADA FE Y ALEGRIA (CONVENIO)
	30	BENI (PRIVADO)
	31	JOAQUIN HURTADO CHAVEZ
	32	SAN JOSE (ALTERNATIVA)
	33	PEDRO IGNACIO MUIBA-FE Y ALEGRIA (CONVENIO)
	34	CELIA MONASTERIO CLAURE
	35	JOSE SANTOS NOCO GUAJI - FE Y ALEGRIA (CONVENIO)
	36	CLARA AGUILAR (PRIVADO)
	37	CHRISTA Mc. ALLIFFE (PRIVADO)
	38	ELVIRA CESPEDES (NOCTURNO FORMAL)
	39	EMILIO CAMPOS PEDRIEL
	40	BOLIVIANO JAPONES (PRIVADO)
	41	MCAL. ANTONIO JOSE DE SUCRE
	42	ADVENTISTA TRINIDAD (PRIVADO)
	43	LA PALMERA (CONVENIO)
	44	SANTISIMA TRINIDAD (ALTERNATIVA)
	45	NUEVA TRINIDAD
	46	AGUA DE VIDA (PRIVADO)
	47	CRISTO REY (PRIVADO)
	48	INCOS - BENI
	49	INSTITUTO HNO JOSE DEL CASTILLO FE Y ALEGRIA
	50	INSTITUTO BENIANO DE BELLAS ARTES
	51	ESCUELA DE FORMACION DE MAESTROS "CLARA PARADA DE PINTO"
	52	INFOCAL
	53	SISCOTRI
	54	INSTITUTO DE COMPUTACION ALFA (CENTRO ALFA)
	55	CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS BENI (CET -BENI)
	56	INSTITUTO TECNICO DE COMERCIO Y COMPUTACION ITC - TRINIDAD
	57	INSTITUTO NORMAL SUPERIOR DEL VALLE UNIVALLE
	58	SENASAG
	59	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL
	60	COMITÉ CIVICO DEL BENI
	61	COMITÉ CIVICO FEMENINO DEL BENI
	62	COMITÉ CIVICO DE TRINIDAD Y LA PROVINCIA CERCADO
	63	COMITÉ CIVICO JUVENIL
	64	COLEGIO DE CONTADORES DE BOLIVIA
	65	LINEAS AEREAS Y EMPRESAS DE TRASNPORTES AEREOS
	66	FEDERACION DE JUNTAS VECINALES DE TRINIDAD Y PROVINCIA CERCADO (FEJAVE)
	67	FEDERACION DE MAESTROS URBANOS DEL BENI
	68	FEDERACION DE MAESTROS RURALES DEL BENI
	69	INSTITUTO DE PROTESIS DENTAL SAN JORGE
	70	INRA
	71	ECOBOL ENTEL
	72	SEMENA
	73	AASANA
	74	YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS YPFB
	75	CODEBENI
	76	BOY SCOUT
	77	BOMBEROS VOLUNTARIOS
	78	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
	79	IMPUESTOS INTERNOS
	80	FONDOS PRODUCTIVOS Y SOCIAL (FPS)
	81	SINDICATO DE VOCEADORES "PEDRO IGNACIO MUIBA
	82	ASOCIACION DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA ADEPI - BENI
	83	ASOCIACION DE VOCEADORES SANTISIMA TRINIDAD
	84	FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA PRENSA RADIO Y TELEVISION DEL BENI
	85	ENDA - BOLIVIA
	86	BRIGADA ANTI - DROGADICCION
	87	FEDERACION DE PROFESIONALES DEL BENI
	88	FEGABENI
	89	ASOPROBOBE
	90	COTEALTRI
	91	COBERELEC S.A.
	92	COTEALTRI LTDA
	93	COATRI LTDA
	94	BANCOS Y COOPERATIVAS
	95	SINDICATO CASEGURAL DE LA CAJA NACIONAL
	96	SINDICATO DE TRABAJADORES DEL HOGAR
	97	PRO-MUJER (PROGRAMAS PARA LA MUJER)
	98	FEDERACION DE TRASPORTISTA 18 DE NOVIEMBRE
	99	SINDICATO DE TRASPORTISTA PESADO MOSCS
	100	SINDICATO DE TRASPORTE 1º DE MAYO
	101	SINDICATO DE TAXIS GERMAN BUSH
	102	SINDICATO DE MINIBUSES CIPRIANO BARACE
	103	SINDICATO DE CHOFERES ASALARIADOS JOSE BALLIVIAN
	104	SINDICATO DE TRASPORTE BENIANO - SINTRABE
	105	SINDICATO DE PONTONEROS MAMORE
	106	FEDERACION DE TRABAJADORES GREMIALISTAS DEL BENI
	107	ASOCIACION DE COMERCIANTES MINORISTAS 14 DE SEPTIEMBRE
	108	ASOCIACION DE COMERCIANTES MINORISTAS 2 DE OCTUBRE
	109	ASOCIACION DE COMERCIANTES 18 DE NOVIEMBRE
	110	FEDERACION DE TRABAJADORES MOTORAXISTAS DEL BENI
	111	MIGRACION
	112	CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL
	113	FED. SIND. UNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DEL BENI
	114	COMITÉ DE DEFENSA DE TIERRAS DEL BENI
	115	ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE TRANSPORTE LIBRE
	116	ESCUELA DE ESPECIALIDAD DE POLICIA
	117	ESSAPOL
	118	SEXTA DIVISION DEL EJERCITO
	119	FUERZA AEREA BOLIVIANA
	120	FUERZA NAVAL BOLIVIANA
	121	ESCUELA DE SARGENTOS

Nota: Cualquier reclamo o inclusión en el presente orden del desfile, se considerarán en la Oficina de la Dirección de Interacción Social de la Gobernación, teléfono: 46-26200.
Lugar de concentración desfile: Av. Bolivar Esq. Nicolás Suárez.

P-4997/10

5 años de vida y permanencia en la Liga

- Anoche en las oficinas de Real Mamoré, se vivió una gran fiesta, la serenata celebrando los 5 años de vida y permanencia en la Liga del Turbión Ribereño.

Pasaje de los principales discursos e imágenes de la misma:

Sebastián Paz, presidente electo por la gestión 2011-2012

Emocionado en esta fecha importante para el club que acertadamente dirige, decía: "Un agradecimiento especial a toda la gente que ha puesto su granito de arena para que este club esté donde está, en esta fecha, quiero que hagamos un compromiso de mantenernos unidos, dirigentes, hinchada y amantes del fútbol, de hacer un esfuerzo conjunto, para seguir apoyando a este equipo y no parar hasta conseguir una Copa para el Beni".

José Pedro Zambrano, presidente de la Asociación Beniana de Fútbol y secretario general de la FBF, en esta fecha importante decía: "Siento mucho beneplácito felicitar a un club que con mucho sudor se ha mantenido en la Liga, por tornarse la esperanza de ese profesionalismo en el fútbol nacional y por llevar siempre adelante los colores del Beni con mucha gallardía".

"Felicidades a todo su directorio, a su cuerpo técnico y todos los que integran el club Real Mamoré", culminó Zambrano.

Que viva Real Mamoré!!!

Algunas imágenes de la serenata a Real Mamoré

Dirigentes, Gerencia, Past presidente, elevan la mirada al cielo, pidiendo un deseo antes de apagar la velita del 5to Aniversario, traer una Copa este año para el Beni.

Reconocimiento a la figura revelación del 2011 en el Turbión Ribereño, Gustavo Arce,

Por su aporte y seguimiento al equipo, reconocimiento al periodista deportivo: Fernando Ortiz de Radio FIDES y Canal 57, entregado por Fernando Ibañez, acesor jurídico de R. Mamoré.

René Melgar, secretario general de Real Mamoré, recibe el material deportivo que vestirá el Turbión, entregado por Enrique Montaño que representa a la empresa Uhlsport.

Real Mamoré: equipo beniano con más años en la LFPB

Ante un año más del nacimiento del equipo beniano Real Mamoré , le presentamos esta recopilación de su historia que sirve como un homenaje a su 5to. Aniversario

Primer directorio del Turbión Ribereño

El club más novel de la Liga Profesional del Fútbol Boliviano, desde el año 2007, es Real Mamoré, que se mantuvo contra viento y marea, logrando lo que ningún equipo beniano alcanzó, estar en lo más alto del fútbol rentado del país, aguantar más de 1 año.

Los habitantes y estantes de estas cálidas tierras del Gran Moxos, tienen la suerte de ver en vivo y directo a los equipos más pintados del país: Bolívar, The Strongest, Oriente Petrolero, Blooming, San José y otros, que en muchas ocasiones vinieron a "morder" el pasto del campo de juego del imponente estadio Gran Mamoré.

Trajeron jugadores denominados "cracks", con planillas de pago que triplican la de Real, fueron derrotados por el GRAN TURBION "RIBEREÑO", en base a pundonor deportivo y el apoyo incondicional de su gran hinchada del sector de general, que los apoya en las buenas y en las malas, y que nunca perdió la confianza en el equipo de sus amores, así empieza esta pequeña historia:

CRONOLOGÍA DE LOS HECHOS...DE UN EQUIPO CAMPEON!!!

MARZO 2006:

Fue en marzo del año 2006, cuando un empresario nacido en Guayaramerín y un abogado de profesión oriundo de Trinidad, nos referimos a Alfonzo Gorayeb Roca y José Alfredo Figueroa Rocha, se animaron a encarar el proyecto de trabajo más ambicioso e importante en pleno siglo XXI; un equipo de fútbol, con el deseo y las ganas que Trinidad, la denominada capital ganadera del país, que ya contaba con un estadio con una capacidad para 14.000 espectadores, no sea un "elefante blanco", como "algunos" dijeron cuando se construyó, que no había motivo porque Trinidad, nunca tendría un equipo en la Liga Profesional, que poca visión tenían no ¡¡¡.

Con estos antecedentes, y que muchos los llamaron "locos", se animaron a conformar e invertir económicamente en un conjunto de fútbol, para ello buscaron al equipo de Municipal, que estaba sin dirigentes y a la deriva para encarar el torneo local de la Primera A de la Asociación Beniana de Fútbol.

La premisa era llegar lo más lejos posible, y ambición mayor, llegar a la Copa "Simón Bolívar", primero tenían que conformar un plantel con buenos jugadores y buscar un Director Técnico, que conozca el medio.

Sin pensarlo 2 veces contratan al argentino Claudio "Manteca" Martínez, quien lleva años de trabajo en esta ciudad, quien empieza a armar el rompecabezas, para ello busca de ayudante de campo al "Matonazo" Jorge Zambrana.

El primer equipo que participó en la Liga (Foto Coteautri canal 3)

Con ello comienza la selección de jugadores con la base que contaba el plantel de Municipal del año 2005,...el sueño apenas comenzaba, la ilusión confundía y muchos antes que sumarse, muchos mostraron el rostro de desconfianza e inseguridad.

El equipo inicia su participación en el torneo local ganando la primera y segunda rueda, y 4 puntos de bonificación, en forma directa logró su clasificación a la Copa "Simón Bolívar", en condición suprema: invicto para jugar la liguilla del campeonato con los otros 3 clasificados, Universitario, San Lorenzo y PSJ La Palmera, todos de Trinidad.

En el mes de Agosto 2006, Alfonso Gorayeb Roca, titular del club y su socio estratégico como co-propietario el abogado José Alfredo Figueroa Rocha, recibieron la invitación de la Liga de Fútbol Vaca Díez de Riberalta, para asistir al 1er Campeonato Interprovincial de Fútbol con la presencia de los campeones de las ligas de las poblaciones hermanas de Guayaramerín, Santa Ana del Yacuma, San Borja, Reyes, Magdalena y el anfitrión.

Desde el 5 y hasta el 12 de agosto los riberalteños vivieron su fiesta con su Club Bolital, que al final de la contienda se convirtió en el campeón del certamen. A la cita Municipal -Real Mamoré acudió con la finalidad de sociabilizar el equipo, y sobre todo buscar algún elemento que sirva de refuerzo para el futuro, y adquirir la experiencia para darle la confianza necesaria a sus integrantes de actuar bajo presión en un campo deportivo.

LA GRAN FIGURA DEL EQUIPO:

El plantel de "Municipal Real Mamore" vuelve con la contratación del mejor jugador del torneo interprovincial Emerson Felipe de Oliveira, estrella del Club Bolital, apodado "Felipao" quien fue solicitado por el Director Técnico para reforzar al club, el viaje a Riberalta se justificó por el intercambio maravilloso y unidad de hermandad entre todos los equipos que participaron en este primer torneo de clubes campeones de las provincias del Beni.

En la segunda quincena del mes de agosto "Municipal - Real Mamoré" vive otra de sus etapas gloriosas, con el gran aporte de "Felipao", se clasifica como Campeón del Fútbol Trinitario, pasando a sus rivales: San Lorenzo, Universitario y P.S.J La Palmera en 3 cotejos dramáticos con 1 empate y 2 victorias...el segundo gran objetivo se había conseguido, y el aporte del jugador brasileño fue desequilibrante, puesto que estos 3 partidos demostró su gran clase de jugador de fútbol.

El mes de septiembre 2006, la contratación de 3 importantes refuerzos: Mario Alfaro Uriona, José Leandro Padilla, Sergio Salaz, los 2 primeros de Santa Cruz de la Sierra, y el tercero de Cochabamba, sumado al aporte de jugadores capitalinos como Julio Cesar Rodríguez, Alan Loras, Miguel Angel "el charrito" Noe, entre otros.

Todo ello, establecía un equilibrio mayor con las figuras de Neil Vaca, el experimentado Luis Reyes, los paraguayos Diego Taboada y la llave en el arco Luis Lugo "Almendras" Silguero, además del goleador Carlos Alberto " el loco" Molina, la Copa Simón Bolivar en su primera fase esperaba el deslumbre de virtudes de "Felipao", cuyo grupo "C" se jugó en esta ciudad, a partir de la segunda quincena del mes de septiembre :

El Estadio "José Lorgio Zambrano Ibáñez", el aficionado y los hinchas, vieron a su equipo remozado y con un espíritu ganador que dejó en el camino a los 2 equipos de Pando, PSJ La Palmera, de Trinidad y Universidad de Santa Cruz.

Desde el primer momento alentó una clasificación brillante incluso por encima de Guabirá que era el favorito para ganar esta fase, la historia recordará la imbatibilidad del conjunto al sumar 13 puntos y pese a perder con un equipo alterno frente al campeón cruceño Universidad, en un cotejo donde los visitantes jugaron un partido inolvidable... el tercer gran objetivo estaba consumado!

EL ENTRETELÓN DE LA FASE FINAL:

Otra vez los tarijeños y paceños, ...a una semana de iniciar la fase final de la Copa Simón Bolivar en Trinidad, los dirigentes de Ciclón y Mariscal Braun mostraron sus diferencias, recordando el pasado cuando les tocó competir con clubes de Trinidad y la decisión de jugar en el Beni, el temor deportivo antes que social, buscaba una excusa para no llegar hasta la capital beniana.

El entretelón surgió, y fue entonces cuando apareció el titular de la A.B.F José Pedro Zambrano Aguirre para poner en claro las cosas.

En marzo de este año, en una reunión de la ANF y la Federación Boliviana de Fútbol, los presidentes de asociaciones a solicitud del Beni, confirmaron que de clasificar 1 de los equipos benianos a la segunda fase, se jugaría en Trinidad, la gestión del alto dirigente federativo no pasó por alto, fue una tarea encomiable por su deseo de que el público beniano continúe viviendo el fútbol.

Recopilación elaborada por:
David Rider Moreno M.
José A. Suárez

(Continuará)

Sabía usted que...

India, es el único país asiático que decidió renunciar a participar en la Copa Mundial de Fútbol, ya que la FIFA no permitió que sus futbolistas jueguen descalzos como lo hacen en su país, por ser más cómodo.

Pases cortos

El Milan quiere aprovechar la euforia europea de su máximo rival, el Inter, para hacerse fuerte en la Liga italiana y aumentar su ventaja de cinco puntos frente a los 'nerazurri' en la trigésima jornada del campeonato, en la que los de Silvio Berlusconi se miden al Palermo (sábado, 20:45h,), noveno en la tabla.

Teléfonos:
4620403
4624100
AguaLinda

Deportes en acción

Cel.: 72823033

Teléfonos:
4620403
4624100
AguaLinda

Anoche se eligió en el Palacio de los Deportes a la Miss Deporte Estudiantil de Secundaria (4to. a 6to. de Secundaria), participaron aproximadamente 45 unidades educativas y la ganadora fue: Yekaterinaslav Suárez Vaca de la U.E. Ninfa Basadre, ella tiene 16 años y cursa el 5to. de Secundaria.

Gustavo Fernández la novedad ante Bolívar

- Mamoré quiere hacer respetar su localia

Gustavo Fernández, arquero que debuta ante Bolívar jugando en Mamoré (foto: LP).

Luego de un trabajo intenso los días anteriores y con la motivación de su último triunfo ante Nacional de Potosí, el Turbión Ribereño cerró prácticas el día de ayer en el Gran Mamoré esperando su partido del sábado.

El técnico Sergio Luna, dijo que hicieron fútbol para definir el equipo, corregir algunos aspectos que había quedado el día de ayer y hoy el equipo está bien, sólo esperando el partido con Bolívar.

Luna mencionó que esta práctica sirvió también, para armar el equipo de la Asociación que el sábado jugará de preliminar un partido de práctica.

En cuanto al partido del sábado, dijo "Bolívar a pesar de su traspié en Santa Cruz, no deja de ser un equipo grande, pero nosotros entraremos a la cancha a hacer lo que sabemos, jugar bien al fútbol, triangular la pelota, ser arriesgados y sobre todo, cuidar nuestra defensa para mantener nuestro arco en cero".

Dijo más adelante Luna," nuestro objetivo es quedamos con los tres puntos y acá en nuestra casa hacer prevalecer nuestra condición de local".

En cuanto al debut oficial de Gustavo Fernández en Mamoré, el técnico se vio en la necesidad de hacerlo por el límite de extranjeros, pero éste ha trabajado igual y ahora se le da la oportunidad.

PROGRAMACION DOMINGO 20/03/2011
CAMPEONATO: "PROF. RAUL SANCHEZ CHAVEZ"
CUARTOS DE FINAL
CANCHA: BELEN

08:00	POMPEYA		Vs.	EL PANTANAL
09:20	ZONA INDUSTRIAL		"	VILLA LITORAL
10:40	EL CHAPARRAL		"	6 DE AGOSTO
12:00	SAN JUAN		"	23 DE JULIO

VEEDOR: [illegible]
ARBITRO: [illegible]

PROGRAMACION DOMINGO 20/03/2011
CAMPEONATO - "EDUARDO YUJA BENDER."
QUINTA FECHA - PRIMERA RUEDA

8:00	GERMAN PEMAR		Vs.	RUBEN SUAREZ
9:30	HERLANDO ROJA		"	JUAN CORTEZ (SENIOR)
11:00	HERLANDO ROJA		"	JUAN CORTEZ (ESPECIAL)
12:30	DANIEL MENDOZA		"	MANUEL SAUCEDO
14:00	YOYO ZAMBRANO		"	AURELIO VAEZ
15:30	WILLIAM MONTENEGRO		"	LUIS RODRIGUEZ
17:00	ARMANDO ROJAS		"	MARIANO MATORRA

VEEDOR : PEPE LUCHO (ESPECIAL)

Adquiera su herramienta de Trabajo o lo que usted necesite.
CREDICENTER
Le facilita tantas cosas
Si tienes Taller Mecanico, de Motos, de Costura, Carpinteria, Zapateria, barraca, ó Heladeria, licoreria, pescaderias, frriales, ventas de abarrotes, café internet
No pierda esta oportunidad de tener su maquinaria o herramienta de trabajo para mejorar y hacer crecer su negocio, con creditos comodos y adecuados para todo bolsillo.
C/ Pedro de la Rocha N° 51 Tel. Piloto 4622113